

Instituto de Crédito Oficial

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2003
junto con el Informe de los Auditores

Madrid, 8 de mayo de 2004

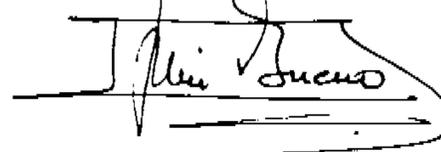
Informe de Auditoria de Cuentas Anuales

Al Consejo General del Instituto de Crédito Oficial

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Entidad Pública Empresarial Instituto de Crédito Oficial, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la Entidad Pública Empresarial. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado en virtud del contrato suscrito, a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, entre la Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Mazars Auditores, S.L. el 13 de febrero de 2004 y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Presidente del Instituto presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 13 de mayo de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Pública Empresarial Instituto de Crédito Oficial al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que el Presidente del Instituto considera oportunas sobre la situación de la Entidad Pública Empresarial, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad Pública Empresarial.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑAMiembro ejerciente:
MAZARS AUDITORES, S.L.Año 2004 Nº 0150-000166/98
COPIA GRATUITA.....
Este informe está sujeta a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Madrid, 8 de mayo de 2004

MAZARS AUDITORES, S.L.
R.O.A.G. Nº 81189

José Luis Bueno

Claudio Coello, 124, 2º, 28006 Madrid Teléfono: + 34 915 624 030 Fax: + 34 915 610 224 e-mail: auditoria@mazars.es
Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo, ZaragozaMAZARS Auditores, S.L. Domicilio Social: Avda. Diagonal, 609, planta 10, 08028 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número 81189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)



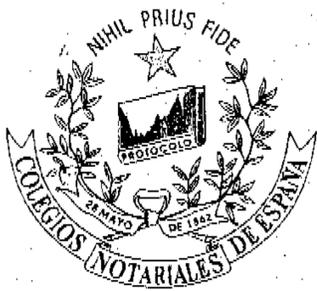
Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Instituto de Crédito Oficial

Cuentas anuales 2003 y 2002

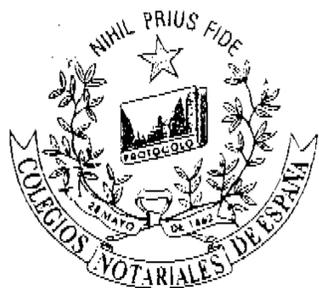


Instituto de Crédito Oficial

Balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Notas 1, 2, 3, 4, y 5)
(En miles de euros)

Activo	2003	2002
Caja y depósitos en bancos centrales		
Caja	10	80
Banco de España	29 835	62 098
	<u>29 845</u>	<u>62 178</u>
Entidades de Crédito (Nota 6)		
A la vista	10 805	30 224
Otros créditos	16 741 398	15 076 446
	<u>16 752 203</u>	<u>15 106 670</u>
Créditos sobre clientes (Nota 7)	8 004 866	7 846 112
Pro memoria: Entidades de contrapartida central	-	-
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)		
De emisión pública	-	-
De otros emisores	577 752	305 473
Pro memoria: Títulos Propios	-	-
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	77 965	77 965
Participaciones (Nota 10)	21 252	21 252
Participaciones en empresas del grupo (Nota 3)		
Entidades de Crédito	-	-
Otras	1 940	1 940
Activos materiales (Nota 11)		
Terrenos y edificios de uso propio	28 130	29 276
Otros inmuebles	26 995	38 452
Mobiliario, instalaciones y otros	8 705	9 252
	<u>63 830</u>	<u>76 980</u>
Otros activos (Nota 12)	342 479	595 353
Cuentas de periodificación (Nota 13)	547 023	655 093
Total activo	<u>26 419 155</u>	<u>24 749 016</u>
Cuentas de orden (Nota 20)	4 059 817	8 642 099

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002.



Instituto de Crédito Oficial

Balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Notas 1, 2, 3, 4, y 5) (En miles de euros)

Pasivo	2003	2002
Entidades de Crédito (Nota 14)		
A la vista	-	-
A plazo o con preaviso	3 197 091	4 005 383
	<u>3 197 091</u>	<u>4 005 383</u>
Débitos a clientes (Nota 15)		
Depósitos de ahorro		
A la vista	229 695	226 385
A plazo	911 523	497 475
Otros débitos		
A plazo	671 045	752 908
	<u>1 812 263</u>	<u>1 476 768</u>
Pro memoria: Entidades de Contrapartida Central	-	-
Débitos representados por valores negociables (Nota 16)		
Bonos y obligaciones en circulación	16 753 189	15 521 591
Pagarés y otros valores	742 393	822 440
	<u>17 495 582</u>	<u>16 344 031</u>
Otros pasivos (Nota 12)	<u>2 337 140</u>	<u>1 077 185</u>
Cuentas de periodificación (Nota 13)	<u>154 922</u>	<u>189 830</u>
Provisiones para riesgos y cargas		
Fondos de pensionistas	-	-
Provisión para impuestos	35	35
Otras provisiones (Nota 17)	215 435	247 603
	<u>215 470</u>	<u>247 638</u>
Fondos para riesgos bancarios generales	<u>12</u>	<u>12</u>
Beneficios del ejercicio	<u>99 797</u>	<u>301 291</u>
Patrimonio (Nota 18)	<u>958 758</u>	<u>958 758</u>
Reservas (Nota 18)	<u>148 120</u>	<u>148 120</u>
Total pasivo	<u>26 419 155</u>	<u>24 749 016</u>
Cuentas de orden (Nota 20)	<u>4 059 817</u>	<u>8 642 099</u>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

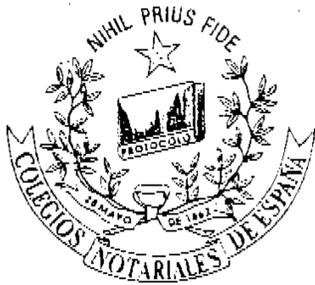


Instituto de Crédito Oficial

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Nota 1,2,3,4 y 5) (En miles de euros)

	2003	2002
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 22) de los que Cartera de renta fija	707 282 8 768	877 029 12 844
Intereses y cargas asimiladas (Nota 22)	(603 422)	(762 406)
Rendimiento de la Cartera de renta variable Acciones y otros títulos de renta variable	20 20	40 40
Margen de intermediación	103 880	114 663
Comisiones percibidas (Nota 22)	13 137	11 561
Comisiones pagadas (Nota 22)	(3 553)	(3 936)
Resultados de operaciones financieras (Nota 22)	(722)	910
Margen ordinario	112 742	123 198
Otros productos de explotación	973	811
Gastos generales de administración De personal (Nota 22) de los que Sueldos y Salarios de los que Cargas Sociales de las que: Pensiones Otros gastos administrativos	(35 150) (13 625) (10 055) (2 189) - (21 525)	(35 696) (13 402) (9 168) (2 160) - (22 294)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales Otras cargas de explotación	(2 265) -	(2 168) (2 774)
Margen de explotación	76 300	83 371
Amortización y provisiones para insolvencias (neto) (Nota 22) Saneamiento de inmovilizaciones	(23 138) -	(80 081) -
Beneficios extraordinarios (Nota 22) Quebrantos extraordinarios (Nota 22)	91 998 (35 996)	433 381 (52 682)
Resultado antes de Impuestos	109 164	383 989
Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(9 367)	(82 698)
Beneficio del Ejercicio	99 797	301 291

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

1. Actividad

El Instituto de Crédito Oficial (en lo sucesivo, el "Instituto"), creado por la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial se ha regulado, hasta la publicación del Real Decreto Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, por lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 33/1987, de 30 de diciembre, sobre Presupuestos Generales del Estado para 1988 y algunos preceptos de la citada Ley 13/1971 no derogados.

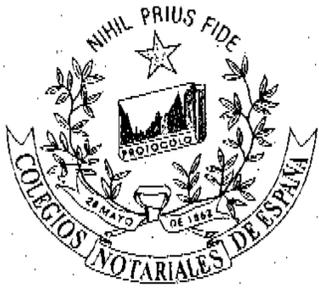
El Instituto es una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 43.1.b) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrita al Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa, que tiene naturaleza jurídica de entidad de crédito, y la consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines.

Corresponde a la Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa la dirección estratégica del Instituto, así como la evaluación y el control de los resultados de su actividad.

El Instituto se regirá por lo dispuesto en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por la disposición adicional sexta del Real Decreto-ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, por las disposiciones que le sean aplicables del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1998, de 23 de septiembre, por sus Estatutos, aprobados por Real Decreto 706/1999, de 30 de abril, de adaptación del Instituto de Crédito Oficial a la Ley 6/1997, de 14 de abril, de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado y de aprobación de sus Estatutos (B.O.E nº 114 de 13 de mayo de 1999), y en lo no previsto en las normas anteriores, por las especiales de las entidades de crédito y por las generales del ordenamiento jurídico privado civil, mercantil y laboral.

Son fines del Instituto el sostenimiento y la promoción de las actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y, en especial, de aquellas que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan su fomento.

Para el cumplimiento de tales fines, el Instituto actuará con absoluto respeto a los principios de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Además se establecen como funciones del Instituto las de:

- a) Contribuir a paliar los efectos económicos producidos por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes, de acuerdo con las instrucciones que al efecto reciba del Consejo de Ministros o de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
- b) Actuar como instrumento de ejecución de determinadas medidas de política económica, siguiendo las líneas fundamentales que establezca el Consejo de Ministros o la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, o el Ministro de Economía, con sujeción a las normas y decisiones que al respecto adopte su Consejo General.

En el marco de dichos fines y funciones se encuentran los siguientes tipos de operaciones:

1. Actividad crediticia directa y mediación, con operaciones de apoyo financiero a determinados sectores y actividades estratégicas, tales como PYMES, construcción de viviendas, telecomunicaciones, internacionalización de la empresa española, etc., y con las operaciones traspasadas por los antiguos bancos oficiales, en la actualidad integrados en el Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros (en adelante A.C.M.) de 15 de enero de 1993 (Nota 2).
2. Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante, CARI). Este sistema de apoyo a la exportación asegura un rendimiento a la entidad financiera, nacional o extranjera, que se adhiera al mismo. El Instituto actúa en estas operaciones como un mero intermediario, repercutiendo sus costes de gestión al Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.

El resultado neto de los ajustes de intereses con los bancos adheridos será compensado periódicamente al Instituto por el Estado o abonado a éste por el Instituto según que dicho resultado sea deudor o acreedor, respectivamente.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

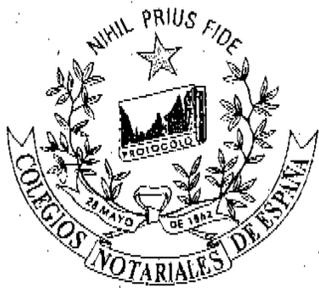
(En miles de euros)

3. Fondo de Ayuda al Desarrollo (en adelante, FAD). Se creó en 1976, conforme al Real Decreto-Ley 16/1976, y su actividad consiste en facilitar crédito a países en vía de desarrollo en condiciones más favorables que las de mercado, con el fin de fomentar las exportaciones españolas. El Instituto actúa como un agente del Gobierno y la instrumentación, administración y contabilidad de estas operaciones se realiza de forma separada de la del resto de sus operaciones, percibiendo el ICO, de conformidad con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio, los costes de su gestión.
4. Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior, creado conforme al artículo 105 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, como instrumento financiero, a través del cual el Gobierno puede disponer de los fondos necesarios, para otorgar créditos destinados a la mejora de las condiciones de vida de colectivos vulnerables y a la ejecución de proyectos de desarrollo social básico. Como en el caso del FAD, el Instituto actuará como agente del Gobierno, administrando y contabilizando estas operaciones de forma separada del resto de su actividad.

2. Transferencia de activos y pasivos de la extinta Argentaria

Las extinguidas entidades Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., fueron el resultado de la fusión de Corporación Bancaria de España, S.A., Banco Exterior de España, S.A., Caja Postal, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A., según consta en la escritura pública de fusión de 30 de septiembre de 1998. El Banco de Crédito Agrícola, S.A., fue absorbido anteriormente por la Caja Postal, S.A. y el Banco de Crédito Local de España, S.A., perteneciente también a la primera entidad, mantiene su propia personalidad jurídica. En la actualidad el grupo bancario anterior forma parte del grupo Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., según acuerdo de fusión por absorción aprobada por las respectivas Juntas Generales el 18 de diciembre de 1999.

En virtud de lo establecido en el A.C.M. del 15 de enero de 1993, el Instituto adquirió el 31 de diciembre de 1992 los activos y pasivos de BCL, BHE, BCA y BEX derivados de operaciones de política económica que ostentaban la garantía del Estado o del propio Instituto y, en concreto, los créditos y avales a empresas en reconversión (acogidas a la legislación sobre reconversión y reindustrialización), los créditos excepcionales a damnificados por inundaciones, los créditos concedidos por dichas entidades con anterioridad a su constitución en sociedades anónimas, así como otros bienes, derechos y participaciones societarias.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

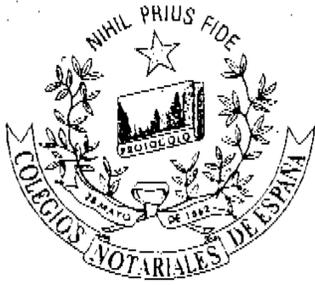
(En miles de euros)

Asimismo, el 25 de marzo de 1993, se firmó un contrato de gestión, con los bancos correspondientes, de los activos y pasivos traspasados y que incluye tanto la administración como la adecuada contabilización de los mismos según la normativa bancaria en vigor. Las comisiones de gestión devengadas en los ejercicios 2003 y 2002 han sido de 1.200 y 1.340 miles de euros, respectivamente (Nota 22).

El desglose al 31 de diciembre de 2003, y 31 de diciembre de 2002 por naturaleza de los activos y pasivos transferidos, cuya gestión mantiene a dicha fecha el BBVA se muestra a continuación.

Balance de activos y pasivos gestionados por BBVA

	2003	2002
Entidades de crédito	71	56
Crédito AAPP españolas	1 986	2 305
Crédito a otros sectores residentes	4 698	5 056
Activos dudosos	40 568	65 771
Inmovilizado	-	971
Cuentas diversas	-	-
Cuentas de Periodificación	5	10
TOTAL ACTIVO	47 328	74 169
Cuentas diversas	162	102
Cuenta de Conexión con ICO	43 529	69 883
Beneficio del ejercicio	3 637	4 184
TOTAL PASIVO	47 328	74 169



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Los saldos de los balances anteriores relativos al ejercicio 2003 y 2002, no son coincidentes con los saldos incorporados en los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2003 y 2002, habida cuenta que estos últimos solo han incorporado la información contable hasta 31 de octubre de 2003 y 2002, respectivamente. Dicha información contable se recibe de BBVA y la del mes de diciembre de 2003 y de 2002 no llegó a tiempo de ser incluida en el cierre del ejercicio. No obstante lo anterior, las diferencias de saldos no son significativas. El resultado del ejercicio hubiera sido 649 y 577 miles de euros superior de haber introducido el mes de diciembre en los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2003 y de 2002, respectivamente.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Instituto, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Instituto.

Los saldos se presentan en miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

Dichas cuentas anuales se presentan, en general, de acuerdo con los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.

Cancelación de deudas entre el Estado y el ICO, Ley 24/2001

La disposición adicional undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social autorizó al Instituto de Crédito Oficial para destinar parte de su patrimonio a cancelar la deuda vencida, hasta 31 de diciembre de 1998, contraída por el Estado con el ICO como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto, con garantía del Estado.

Asimismo se autoriza la cancelación con cargo a su patrimonio de la deuda vencida desde el 1 de enero de 1999 hasta 31 de diciembre de 2001.

En el ejercicio 2001 se llevó a cabo la primera parte de la cancelación, correspondiente a los débitos generados hasta 31 de diciembre de 1998, destinando para ello 1.602.828 miles de euros de su patrimonio y generando unos resultados, en dicho ejercicio, por esta operación de 527.921 miles de euros. Con estos resultados constituyó una provisión con efectos 31 de diciembre de 2001 por importe equivalente a los futuros vencimientos de los principales de las operaciones no incluidas en la cancelación, y que ascendían a 221.650 miles de euros.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

En el ejercicio 2002 se llevó a cabo la segunda, y última fase de la cancelación de deudas entre el Estado y el ICO, correspondientes a los débitos generados entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2001, destinándose 409.861 miles de euros de Patrimonio a cancelar deuda, y que han supuesto una generación de resultados de 341.180 miles de euros.

De conformidad con lo establecido en la citada disposición adicional undécima, el beneficio resultante de la cancelación de deudas debe destinarse a incrementar el patrimonio, por lo que dicho importe, una vez deducida la parte correspondiente al impuesto sobre beneficios que asciende a 119.413 miles de euros, queda cifrado en 221.767 miles de euros. En consecuencia, el Instituto registró el incremento de Patrimonio correspondiente, que se encontraba pendiente de desembolso (Notas 12, 18 y 22) a la fecha de cierre del ejercicio 2002, si bien este incremento de Patrimonio no formaba parte del cálculo de los recursos propios computables de acuerdo a la normativa vigente.

En conclusión, a 31 de diciembre de 2002, el proceso de cancelación de deudas entre el Estado y el ICO, regulado en la Ley 24/2001, se dió por finalizado y el beneficio del ejercicio se destinó en parte a cancelar el desembolso pendiente de Patrimonio indicado anteriormente, y el resto, 79.524 miles de euros, se ingresó en el Tesoro Público de acuerdo a lo establecido en los Estatutos (Nota 18).



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Consolidación de las cuentas anuales

El Instituto presenta sus cuentas anuales sin consolidar en ellas la inversión en las sociedades: Axis-Participaciones Empresariales, S.A., en la cual tiene una participación del 100% del capital social, Compañía Española de Reafianzamiento, S.A., en la cual tiene una participación del 23,81% del capital social, y Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. con una participación del 25,25% del capital social.

El valor contable de la participación en Axis-Participaciones Empresariales, S.A. recogida en el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo" es al 31 de diciembre de 2003 y 2002 de 1.940 miles de euros, mientras que el activo y pasivo total de la sociedad participada asciende a dichas fechas a 4.928 y 4.948 miles de euros, respectivamente, y su patrimonio neto a 4.826 y a 4.838 miles de euros, respectivamente.

El valor contable de la participación en Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. es al 31 de diciembre de 2003 y de 2002 de 10.727 miles de euros. El activo y pasivo total de la sociedad participada asciende al cierre de los ejercicios 2003 y 2002 a 128.538 y 117.312 miles de euros, respectivamente, y su patrimonio neto a 45.272 miles de euros, a 31 de diciembre de 2003 y 2002.

El valor contable de la participación en la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. es tanto al 31 de diciembre de 2003 como al 31 de diciembre de 2002 de 10.525 miles de euros. Su activo y pasivo total asciende en 2003 y 2002 a 67.365 y 70.895 miles de euros, respectivamente, y su patrimonio neto a 45.863 y 45.448 miles de euros, respectivamente (Nota 10).

Dada la escasa importancia relativa de las cifras anteriores, la no integración global o la no puesta en equivalencia de dichas inversiones, no distorsiona la imagen fiel de las cuentas anuales del Instituto al 31 de diciembre de 2003 y 2002. De haber presentado el Instituto cuentas anuales consolidadas con su sociedad dependiente y sus sociedades asociadas, el activo y el patrimonio neto se habrían incrementado, respectivamente, en 4.250 y 3.982 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, y en 4.198 y 3.767 miles de euros al 31 de diciembre de 2002. El resultado de los ejercicios 2003 y 2002 se habría incrementado, respectivamente, en 157 y 310 miles de euros.

Las cifras de activo, pasivo y patrimonio neto, anteriormente citadas, se obtienen de los balances provisionales de dichas sociedades a las fechas indicadas, pendientes de aprobación por los respectivos Consejos de Administración.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Comparación de la información

En el ejercicio 2003 se han aplicado principios, normas de valoración y criterios contables homogéneos con los del año anterior.

Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2002 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio de general aceptación que, teniendo un efecto significativo en la formulación de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

4. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2002.

a) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos y por los créditos con una cuota en mora superior a noventa días se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Créditos sobre clientes, Otros créditos y Fondo de insolvencias

Las cuentas a cobrar (procedentes fundamentalmente de las financiaciones concedidas por el Instituto), se reflejan, en su mayor parte, en los saldos de los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre Clientes" del activo de los balances de situación adjuntos, y se contabilizan por el importe efectivo dispuesto por los deudores, neto del correspondiente Fondo de insolvencias constituido.

El "Fondo de insolvencias" que se muestra minorando el saldo de los capítulos "Entidades de Crédito", "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y otros Valores de Renta Fija" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 6, 7 y 8) tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, excepto los de firma, contraídos por el Instituto en el desarrollo de su actividad financiera y los riesgos con entidades de crédito.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

La provisión para insolvencias se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

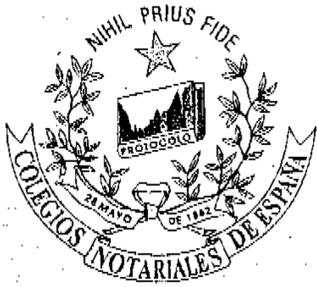
- Riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país; de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (0,5% para determinadas operaciones hipotecarias), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos en la actualidad, pero que pudieran producirse en el futuro. Esta provisión genérica, ascendía al 31 de diciembre de 2003 y 2002 a 54.966 y 58.573 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7, 8 y 17).
- Riesgo-país, en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Instituto se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas" - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

Con la entrada en vigor de la Circular 9/99 de 17 de diciembre de 1.999 y con efectos a partir del 1 de julio de 2000, el fondo de insolvencias constituido para cubrir el riesgo crediticio, se ha complementado con un fondo para la cobertura estadística de insolvencias por un importe de 36.622 miles de euros (19.993 miles de euros en el ejercicio 2002), que se ha constituido cargando en la cuenta de pérdidas y ganancias una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de grupos homogéneos.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

c) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros, utilizando los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España, a tal efecto. El beneficio / pérdida resultante de esta valoración se registra íntegramente en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros, todas ellas de cobertura, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto. El beneficio / pérdida neto de esta valoración, ha sido registrado íntegramente en el capítulo "Resultado de las Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los capítulos "Otros Activos / Otros Pasivos" de los balances de situación (Nota 12). El premio / descuento surgido entre el cambio contractual de la operación a plazo y el del contado, se ha periodificado a lo largo de la vida de la operación, con contrapartida en pérdidas y ganancias.

El contravalor en euros de las partidas del activo y del pasivo expresadas en moneda extranjera asciende a 2.102.253 y 10.881.002 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, y a 2.332.495 y 9.564.264 miles de euros al 31 de diciembre de 2002.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

d) Acciones, títulos de renta variable y participaciones

Los títulos de renta variable, todos ellos de sociedades no cotizadas en Bolsa, se registran en balance de situación, con independencia del porcentaje de participación que de ellos se posean, por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado viene determinado por el valor-teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible. El Instituto, de acuerdo con lo indicado en la Nota 3 no ha consolidado las cuentas anuales de sus sociedades participadas, ni por el método de integración global ni por el de puesta en equivalencia (Nota 10).

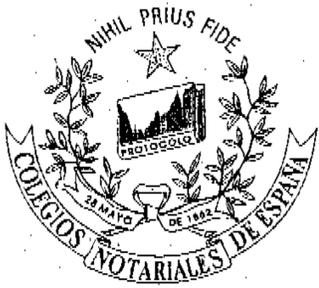
e) Obligaciones y otros valores de renta fija

Las obligaciones y otros valores de renta fija adquiridos se clasifican por el Instituto en la cartera de Inversión Ordinaria, por lo que les son de aplicación los criterios contenidos en el apartado 2 de la Norma vigésima séptima de la Circular 4/91, entre los que destacan los siguientes:

Los valores se contabilizan por su precio de adquisición previa deducción, en su caso, del importe del cupón corrido. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica mensualmente durante la vida residual del valor, corrigiendo el precio inicial del título con abono o adeudo a resultados.

Trimestralmente se compara el valor corregido del título con su valor de mercado dotándose una provisión, con cargo a una cuenta activa, en caso de existir minusvalías (Nota 8).

En el supuesto poco probable de enajenación, los beneficios o pérdidas se llevarán a resultados, pero, en el caso de los primeros, se dotará una provisión por su importe que, trimestralmente, se aplicará a la cuenta activa descrita en el párrafo anterior pudiendo liberarse el exceso. Ni en el ejercicio 2003, ni en el 2002 se ha producido ninguna venta anticipada.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

f) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, una vez deducida su correspondiente amortización acumulada.

La amortización del inmovilizado se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos del activo, que equivalen a los siguientes coeficientes anuales de amortización:

	Porcentaje Anual
Inmuebles	2%
Instalaciones	4 a 12%
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipos de proceso de información	25%
Elementos de transporte	14%

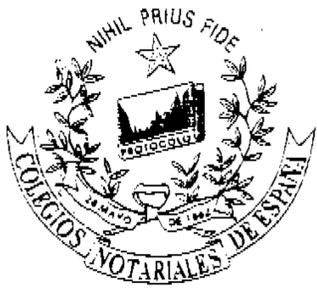
Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación o por el valor de la deuda neta aplicada a su adquisición, el menor de los dos.

Las provisiones que cubren el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25 % del valor del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100 % de los intereses recuperados. Únicamente en aquellos casos en los que el valor de los activos adquiridos esté respaldado por cotizaciones en mercados reconocidos oficialmente se pueden liberar totalmente los fondos previamente constituidos.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional del Instituto en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo, en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados en los que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente, actualizada y realizada por una sociedad distinta de la que, en su caso, evaluó el valor de mercado de los activos en el momento de la adjudicación.

Las provisiones, constituidas con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias, se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales-Otros inmuebles" de los balances de situación.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que incurren.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

g) Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos

Los gastos de emisión de empréstitos del Instituto se diferieren para su amortización a lo largo de la vida de dichas emisiones. Dichos gastos corresponden en su mayor parte a las diferencias entre el nominal y el efectivo de los bonos emitidos. También se recogen aquí las comisiones, publicidad, escrituras, impuestos, etc., derivadas de las emisiones, así como los gastos diferidos de bienes tomados en régimen de arrendamiento financiero.

Los gastos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2003 y 2002, que ascendían a 17.327 y 22.868 miles de euros, respectivamente, se presentan incluidos en el epígrafe de "Cuentas de Periodificación" del activo del balance de situación (Nota 13).

La dotación a la amortización de gastos amortizables de empréstitos correspondiente a los ejercicios 2003 y 2002 asciende a 8.808 y 10.556 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe de "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

h) Pasivos emitidos a descuento

Los pagarés y otros pasivos emitidos a descuento se registran contablemente por su valor nominal, que coincide con su valor de reembolso. La diferencia entre el importe realmente percibido y el nominal se incluye en el epígrafe "Cuentas de Periodificación-Intereses anticipados de recursos tomados a descuento" del activo de los balances de situación.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No se han previsto despidos cuya necesidad de provisión pueda afectar de forma significativa a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2003.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en periodos subsiguientes.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites establecidos en dicha normativa (véase Nota 19).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones que contempla la normativa vigente, se considera como un menor importe del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio en que se materializa (véase Nota 19). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

k) Productos financieros derivados

El Instituto utiliza estos instrumentos fundamentalmente en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

Estas operaciones comprenden, básicamente, compraventas de divisas no vencidas, futuros sobre tipo de interés y permutas financieras (de tipo de interés-IRS-, de tipo de interés en divisa y de tipo de interés en distintas divisas-cross currency swap-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio del Instituto. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total del crédito ni el de mercado asumido por el ICO.

Las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, se contabilizan en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" de los balances de situación adjuntos, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y un pasivo para el emisor (véase Nota 12).

En general las permutas financieras sobre tipos de interés en euros, en divisa o en distintas divisas, cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente el riesgo de cambio y de interés de mercado existentes en determinadas posiciones patrimoniales, se han considerado de cobertura. Adicionalmente existen otras operaciones correspondientes a permutas financieras de tipos de interés, que no han sido consideradas de cobertura y cuyo objetivo es la gestión global en el balance del Instituto de este tipo de riesgo (Nota 21).

Los beneficios o quebrantos generados por dichas operaciones, se periodifican de forma simétrica a los costes o ingresos de los elementos cubiertos.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

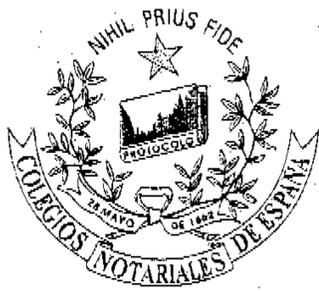
5. Distribución de resultados

El resultado del ejercicio, que asciende a 99.797 miles de euros, está a la fecha actual pendiente de fijar su distribución por el Consejo General del Instituto. Dicha distribución se ajustará a lo establecido en sus Estatutos.

6. Entidades de crédito - activo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es la siguiente:

Por naturaleza:	2003	2002
Préstamos del Instituto a BBVA	4 435 107	5 529 545
Depósitos en entidades de crédito y financieras	2 282 385	847 336
Préstamos de financiación a Pymes	7 640 644	7 101 315
Otros préstamos de mediación	1 973 435	1 687 885
Adquisición temporal de activos	486 418	-
Total a plazo	<u>16 817 989</u>	<u>15 166 081</u>
Provisión para insolvencias	<u>(30 722)</u>	<u>-</u>
Provisión para riesgo país	<u>(45 869)</u>	<u>(89 635)</u>
Total a plazo (neto)	<u>16 741 398</u>	<u>15 076 446</u>
Depósitos a la vista en entidades de crédito	<u>10 805</u>	<u>30 224</u>
Total a la vista	<u>10 805</u>	<u>30 224</u>
Total Entidades de crédito	<u>16 752 203</u>	<u>15 106 670</u>
Por moneda:		
En moneda nacional	16 606 458	14 791 661
En moneda extranjera	<u>145 745</u>	<u>315 009</u>
	<u>16 752 203</u>	<u>15 106 670</u>



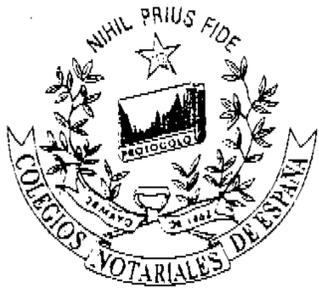
Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

La evolución de estas provisiones que cubren las posibles contingencias por insolvencias y riesgo-país ha sido la siguiente:

	Fondo de Riesgo-país	Fondo de Insolvencias
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>98 248</u>	<u>-</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 22)	11 368	-
Fondos disponibles (Nota 22)	(4 210)	-
Ajustes por diferencia de cambio	<u>(15 771)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>89 635</u>	<u>-</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 22)	-	6 836
Fondos disponibles (Nota 22)	(4 239)	-
Traspaso a fondo de insolvencia	(27 427)	-
Traspaso desde fondo de riesgo país	-	27 427
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(12 100)</u>	<u>(3 541)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>45 869</u>	<u>30 722</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Préstamos del Instituto al BBVA

El detalle, por naturaleza, de los préstamos a BBVA al 31 de diciembre de 2003 y 2002, así como el tipo de interés medio en dichos ejercicios se detalla a continuación:

	2003	2002	Tipo medio de interés nominal anual	
			2003	2002
Préstamos de carácter general				
Financiación ordinaria	<u>4 319 917</u>	<u>5 376 051</u>	3,11%	3,96%
	4 319 917	5 376 051		
Préstamos de carácter específico				
Crédito Oficial a la Exportación	<u>115 190</u>	<u>153 494</u>	6,37%	6,84%
Total préstamos	4 435 107	5 529 545		
Ctas. Ctes, y otros débitos pendientes (1)	<u>7 653</u>	<u>12 755</u>		
	<u>4 442 760</u>	<u>5 542 300</u>		

(1) Incluidos en depósitos a la vista en entidades de crédito.

El saldo de los préstamos denominados en moneda extranjera otorgados a BBVA al 31 de diciembre de 2003 y 2002 ascendía a 120.431 y 153.494 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 27 de diciembre de 1996 y efectos 13 de diciembre de 1996, se procedió a acordar una refinanciación de un importe de 4.078.132 miles de euros a un nuevo tipo de interés del 6,63% desde el 8,5% anterior, manteniéndose las mismas condiciones en cuanto al vencimiento de dichos préstamos.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

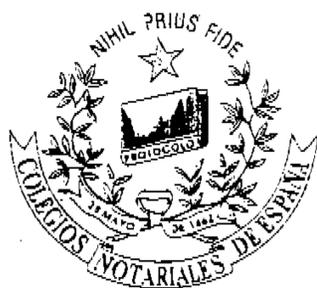
(En miles de euros)

El importe percibido por el Instituto en 1996, correspondiente a la penalización como consecuencia de la última refinanciación descrita, ascendió a 228.511 miles de euros y se registró en la rúbrica de "Otras periodificaciones" dentro del epígrafe de "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance adjunto (Nota 13). Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del Instituto proporcionalmente al flujo de intereses a percibir antes de la refinanciación, durante el plazo de vencimiento restante de los préstamos con independencia del pago anticipado de los mismos, a lo largo de la vida de los préstamos, asimilándose su tratamiento contable por motivos de prudencia valorativa a lo previsto en la Norma 27ª de la Circular 4/91 en los supuestos de enajenación de cartera de inversión a vencimiento. El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2003 y 2002, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" ha ascendido a 6.142 y 7.122 miles de euros, respectivamente. El saldo pendiente de ser repercutido a resultados asciende a 619 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 (Nota 13).

Los intereses devengados durante 2003 y 2002 por estos préstamos han ascendido a 158.893 y 236.686 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - de entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se incluye un detalle del saldo al 31 de diciembre de 2003 y 2002 de los préstamos por plazo de vencimiento:

Plazo	2003	2002
Hasta 1 año	1 096 587	1 070 900
Más de 1 año hasta 2	858 194	1 100 961
Más de 2 años hasta 3	317 003	860 568
Más de 3 años hasta 4	793 707	319 377
Más de 4 años hasta 5	666 286	796 081
Más de 5 años	703 330	1 381 658
	<u>4 435 107</u>	<u>5 529 545</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Depósitos en entidades de crédito y financieras a plazo y a la vista y otros préstamos de mediación

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los depósitos en entidades de crédito y financieras y otros préstamos de mediación devengaban un tipo medio de interés anual del 3,13% y 3,36%, respectivamente. A continuación se detalla su composición, atendiendo a su naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

	2003	2002
Por naturaleza		
Depósitos a la vista	10 805	30 224
Depósitos a plazo	<u>4 255 820</u>	<u>2 535 221</u>
	<u>4 266 625</u>	<u>2 565 445</u>
Por moneda		
En moneda nacional	4 160 018	2 315 229
En moneda extranjera	<u>106 607</u>	<u>250 216</u>
	<u>4 266 625</u>	<u>2 565 445</u>

Cuando procede (de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 4-b), los saldos en moneda extranjera están adecuadamente provisionados en el fondo para riesgo-país.

A continuación se desglosa el saldo de "Depósitos a plazo" por años de vencimientos:

	2003	2002
Hasta 1 año	2 668 634	1 118 910
Más de 1 año hasta 2	477 667	393 533
Más de 2 años hasta 3	401 579	339 455
Más de 3 años hasta 4	299 292	256 356
Más de 4 años hasta 5	200 251	159 203
Más de 5 años	<u>208 397</u>	<u>267 764</u>
	<u>4 255 820</u>	<u>2 535 221</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

En las operaciones clasificadas como "Otros préstamos de mediación", el ICO asume un porcentaje del riesgo de crédito que la entidad receptora de los fondos tiene, a su vez, con los prestatarios finales.

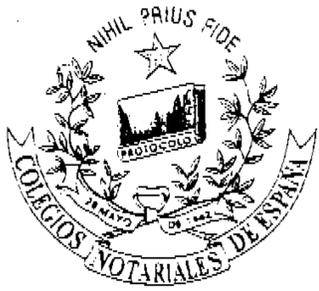
A 31 de diciembre de 2003 y 2002 existía una provisión para posibles fallidos de "Otros préstamos de mediación" de 7.670 y 5.286 miles de euros, que figura registrada en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos (Nota 17). Con estos importes queda cubierto el 100% del porcentaje del riesgo asumido por el Instituto por este concepto.

Préstamos de financiación a Pymes

En virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de febrero de 1993, se abrió una línea de crédito para ayuda a la financiación de pequeñas y medianas empresas. Dicha línea se instrumenta a través de créditos otorgados por el Instituto a distintas entidades financieras las cuales formalizan los préstamos con las empresas correspondientes. En los ejercicios sucesivos se continuó con esta política aprobándose una línea por distintos importes para cada uno de ellos.

En 2002 el importe aprobado ascendió a 2.700.000 miles de euros de los que 400.000 miles de euros corresponden a operaciones procedentes de la titulización de préstamos de líneas de años anteriores y el resto son préstamos de mediación con financiación directa del Instituto, pudiendo acumularse la parte no dispuesta al otro tramo, de no ser utilizado uno de estos tramos en su totalidad, sin sobrepasar en conjunto la cifra total de 2.700.000 miles de euros.

En 2003 se aprobó un importe de 3.000.000 miles de euros no aperturándose, en este caso, ningún tramo de titulización, por lo que toda la línea se destina a préstamos de mediación con financiación directa del Instituto.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Por Acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, se autoriza al ICO a cargar, en las partidas presupuestarias creadas al efecto en los Presupuestos Generales del Estado para 2003 y 2002, la diferencia de 0,25 puntos porcentuales, entre el tipo de referencia Euribor 6 meses (en el caso de variable) o el tipo de referencia ICO (en el caso de fijo) con el tipo de cesión fijado en las operaciones de las líneas Pyme 2003 y 2002. En el tramo de titulización de la línea Pyme 2002, la subvención de intereses es también de 0,25% como contraprestación derivada de las operaciones, procedentes de la titulización de préstamos, reinvertidas en nuevos préstamos a Pymes en las condiciones de la línea Pyme 2002. En el caso de resultar insuficiente el monto de la partida presupuestaria para cubrir en su totalidad el diferencial del 0,25% mencionado, se autoriza al Instituto a cargar el déficit en el Fondo Especial de Provisión del Real Decreto Ley 12/1995

Los intereses devengados durante 2003 y 2002 por estos préstamos han ascendido a 234.341 y 275.445 miles de euros, respectivamente, los cuales se recogen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados de entidades de crédito" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2003 y 2002 ha sido aproximadamente del 2,64% y del 3,73%, respectivamente.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

El detalle del saldo de préstamos de financiación a Pymes al 31 de diciembre de 2003 y 2002 desglosado por años de vencimiento es el siguiente:

	2003	2002
Hasta 1 año	2 318 546	2 108 813
Más de 1 año hasta 2	1 990 644	1 836 114
Más de 2 años hasta 3	1 497 519	1 419 095
Más de 3 años hasta 4	983 940	944 049
Más de 4 años hasta 5	531 732	502 785
Más de 5 años	318 263	290 459
	<u>7 640 644</u>	<u>7 101 315</u>

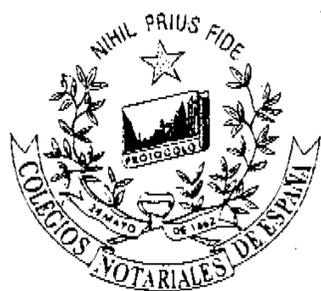
En las operaciones clasificadas como "Préstamos de financiación a Pymes", concedidas hasta el 31 de diciembre de 1997, el ICO asume un porcentaje del riesgo de crédito que la entidad receptora de los fondos tiene, a su vez, con los prestatarios finales. Desde dicha fecha, el Instituto no asume riesgo alguno de insolvencia de los prestatarios finales.

A 31 de diciembre de 2003 y 2002 el ICO tenía constituida una provisión para posibles fallidos de estas líneas de apoyo financiero a Pymes de 74.027 y 104.891 miles de euros, respectivamente, que figura registrado en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos (Nota 17). Con estos importes, se cubre el 100% del porcentaje del riesgo asumido por el Instituto por este concepto.

El riesgo de falencia de la línea Pyme 98 para prestatarios finales radicadas en provincias calificadas por el Feder como "Objetivo 1", es asumido en un determinado porcentaje por el Instituto, teniendo éste la facultad de cargar, en su caso, los fallidos que satisfaga contra el Fondo Especial de Provisión.

Adquisición temporal de activos

Durante el mes de diciembre de 2003 se efectuaron operaciones de adquisición de activos, a muy corto plazo, con pacto de recompra no opcional, sobre títulos de renta fija adquiridos a entidades de crédito. El saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2003 asciende a 486.418 miles de euros con vencimiento en enero de 2004. El beneficio generado por estas operaciones, en el ejercicio, ha supuesto un abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de 284 miles de euros recogidos en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados de entidades de crédito".



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

7. Créditos sobre clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, atendiendo a la modalidad y situación del crédito y a la moneda de contratación es la siguiente:

Por modalidad	2003	2002
Crédito a las Administraciones Públicas	865 828	934 504
Crédito a otros sectores residentes	5 501 570	5 090 590
Deudores con garantía real	34 064	96 940
Otros deudores a plazo	5 464 308	4 992 841
Deudores a la vista y varios	3 198	809
Crédito a no residentes	1 427 896	1 541 568
A Administraciones Públicas no residentes	668 937	801 451
A otros no residentes	758 959	740 117
Activos dudosos	776 705	854 229
Total	<u>8 571 999</u>	<u>8 420 891</u>
Menos		
Fondo para riesgo-país	(79 296)	(95 508)
Fondo de provisión para insolvencias	<u>(487 837)</u>	<u>(479 271)</u>
	<u>8 004 866</u>	<u>7 846 112</u>
Por moneda:		
En moneda nacional	6 314 322	5 933 608
En moneda extranjera	<u>1 690 544</u>	<u>1 912 504</u>
	<u>8 004 866</u>	<u>7 846 112</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Del saldo de este epígrafe, cuentan con la garantía del Estado y otras Administraciones Públicas las siguientes operaciones:

	2003	2002
Préstamos a Administración Central	133 388	156 019
Préstamos a Administraciones Territoriales	732 436	778 480
Administración Seguridad Social	4	5
	<u>865 828</u>	<u>934 504</u>
Activos dudosos garantizados por el Estado	168 755	193 855
Préstamos a otros organismos públicos	1 882 044	1 316 874
Préstamos a otros sectores garantizados por el Estado	694 033	801 062
	<u>2 744 832</u>	<u>2 311 791</u>
	<u>3 610 660</u>	<u>3 246 295</u>

Bajo la denominación de "Préstamos a Administración Central" se incluyen los siguientes conceptos:

	2003	2002
Préstamos a Organismos Autónomos del Estado	110 309	139 236
Cuentas a cobrar al Tesoro Público	6 203	6 092
Otros cuentas a cobrar del Estado	16 876	10 691
	<u>133 388</u>	<u>156 019</u>

El detalle por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 y 2002 de los principales de los préstamos clasificados bajo la rúbrica "Créditos sobre clientes", es el siguiente:

Plazo	2003	2002
Hasta 3 meses	267 060	120 661
De 3 meses a 1 año	717 283	657 894
De 1 año a 5 años	3 381 688	3 388 439
Más de 5 años	4 165 099	4 213 028
Vencimiento indeterminado	40 869	40 869
	<u>8 571 999</u>	<u>8 420 891</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

El movimiento que se ha producido en los saldos de las cuentas "Fondo de provisión para insolvencias" y "Fondos de Riesgo-País" durante los ejercicios 2003 y 2002 se muestra a continuación:

	Fondo de Riesgo-país	Fondo de Insolvencias
Saldo al 31 de diciembre de 2001	60 075	676 500
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 22) (1)	46 408	44 105
Fondos disponibles (Nota 22)	(513)	(14 303)
Utilización de fondos	-	(264 917)
Trasposos a otros fondos especiales (Nota 17)	-	26 757
Otros movimientos	-	18 241
Ajustes por diferencias de cambio	(10 462)	(7 112)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	95 508	479 271
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 22) (1)	-	31 383
Fondos disponibles (Nota 22)	(7)	(15 481)
Utilización de fondos	-	(2 673)
Trasposos de otros fondos especiales (Nota 17)	-	1 402
Trasposos a fondo de insolvencias	-	-
Trasposos desde fondo de riesgo país	-	-
Ajustes por diferencias de cambio	(16 205)	(6 065)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	79 296	487 837

(1) Incluye el movimiento de la provisión estadística en los ejercicios 2003 y 2002 (Nota 3).

A continuación se presenta el detalle por conceptos de la cuenta "Fondo de provisión para insolvencias" al 31 de diciembre de 2003 y 2002:

	2003	2002
Fondo específico	408 988	415 428
Fondo genérico	42 227	43 850
Fondo estadístico	36 622	19 993
	487 837	479 271



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

De acuerdo con la normativa en vigor del Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" (Nota 17) del balance de situación, y la provisión para insolvencias de la Cartera de Inversión en el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" (Nota 8).

El Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, publicado en el BOE de 30 de diciembre de 1995, con efecto 1 de enero de 1996, establecía que el Instituto de Crédito Oficial crearía, con cargo a los recursos del préstamo del Estado, al que se refiere el apartado cuarto del número 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1987, un Fondo por un importe máximo de 150.253 miles de euros destinado a provisionar y cargar, con arreglo a las normas en vigor para las entidades de crédito, los importes correspondientes a créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en el futuro en el ejercicio de las funciones enumeradas en la Nota 1. La Disposición Adicional 4ª de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, estableció que sin perjuicio de la aplicación de las normas, el Consejo de Ministros o la CDGAE podrán autorizar al ICO el cargo al Fondo Especial de Provisión R.D.L. 12/95, de los quebrantos surgidos en el ejercicio de sus funciones, siempre que no hayan sido objeto de específica consignación en los Presupuestos Generales del Estado. Dicho Fondo se creó en 1996 registrándose bajo la rúbrica "Otros fondos especiales" (Nota 17).

Al fondo, que se creó conforme a lo dispuesto al apartado anterior se abonarán, además de su dotación inicial, las dotaciones futuras que el Instituto de Crédito Oficial realice por aplicación de excedentes de resultados y las que efectúe o autorice el Estado al asumir o compensar pérdidas o mediante otros sistemas idóneos. Igualmente se abonarán al Fondo los importes de las recuperaciones que se obtengan en los créditos provisionados o declarados fallidos con cargo al mismo y los rendimientos obtenidos en la gestión de los recursos asignados al propio Fondo, que en el ejercicio 2003 y 2002 han ascendido a 3.226 y 4.469 miles de euros, respectivamente (Notas 17 y 22). Este último concepto es registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Quebrantos extraordinarios".

De acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado se dotó en el ejercicio 1997 un importe adicional de 150.253 miles de euros a este Fondo, con cargo al Préstamo Ordinario del Estado.

En los ejercicios siguientes, las respectivas Leyes de Presupuestos contemplan la posibilidad de que el Consejo de Ministros efectúe nuevas dotaciones al fondo, sin que se haya hecho uso de dicha habilitación en ninguno de los ejercicios.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Cuentas a cobrar al Tesoro Público

Bajo este epígrafe se recogen las cantidades liquidadas por el Instituto al Tesoro Público, pendientes de su reembolso efectivo, en concepto de subvenciones a recibir por compensación de diferenciales de tipos de interés en los préstamos de mediación; que ascendieron a 6.203 y 6.092 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente.

Los saldos de estas cuentas, que se presentan por su valor nominal, no devengan interés alguno.

8. Obligaciones y otros valores de renta fija

El desglose de los títulos de renta fija a 31 de diciembre de 2003 y 2002 es el siguiente:

	2003	2002
Empréstitos	74 000	90 000
Pagarés y efectos emitidos a descuento	<u>507 140</u>	<u>217 472</u>
	<u>581 140</u>	<u>307 472</u>
Provisión genérica de la cartera de renta fija	<u>(3 388)</u>	<u>(1 999)</u>
	<u>577 752</u>	<u>305 473</u>

Todos los valores vencen en un plazo inferior a un año y su aportación a la cuenta de resultados en el ejercicio 2003 y 2002 en concepto de intereses, ha ascendido a 8.768 y 12.844 miles de euros, respectivamente (Nota 22).



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

9. Acciones y otros títulos de renta variable

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es la siguiente:

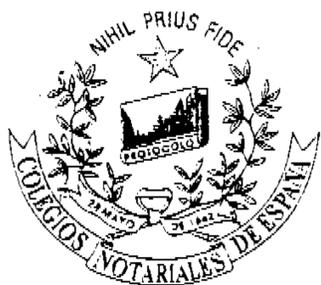
	2003	2002
Fond-ICO, Fondo de Capital Riesgo (1)	58 931	58 931
Fondo Europeo de Inversiones (2)	1 000	1 000
EUROICO, Fondo de Capital Riesgo (3)	18 030	18 030
MUSINI, S.A. de Seguros y Reaseguros (4)	<u>4</u>	<u>4</u>
	<u>77 965</u>	<u>77 965</u>

- (1) Fondo constituido en mayo de 1993 y en el cual el Instituto es partícipe único. El valor contable de la participación asciende a 31 de diciembre de 2003 a 72.121 miles de euros de los cuales se encuentran pendientes de desembolso 13.190 miles de euros.
- (2) Participación 0,25% capital social. Pendiente desembolso de 4.000 miles de euros.
- (3) Fondo constituido en mayo de 1998 y en el cual el Instituto es partícipe único. El valor contable de la participación asciende a 18.030 miles de euros y está íntegramente desembolsado. El Banco Europeo de Inversiones ha otorgado al Instituto un préstamo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2003 y 2002 era de 11.657 y 11.073 miles de euros, respectivamente, con vencimiento en el ejercicio 2008, vinculado al resultado de las inversiones que se realicen con este Fondo (Nota 14).
- (4) Participación del 0,01% del capital de esta sociedad que tiene su origen en la condición de mutualista que el ICO ostentaba en la Sociedad Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, precursora de Musini, S.A.

10. Participaciones

El saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, por entidades y porcentaje de participación es el siguiente:

	2003		2002	
	Valor contable	Porcentaje de participación	Valor Contable	Porcentaje de Participación
COFIDES (Nota 3)	10 525	25,25%	10 525	25,25%
Compañía Española de Reafianzamiento CERSA (Nota 3)	10 727	23,81%	10 727	23,81%
	<u>21 252</u>		<u>21 252</u>	



Instituto de Crédito Oficial

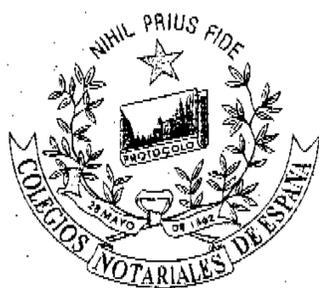
Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

11. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2003 y 2002 en las cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

	Terrenos y edificios de uso propio	Mobiliario, instalaciones y otros	Otros inmuebles	Total
Coste de adquisición				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	39 780	13 178	83 379	136 337
Adiciones	269	1 416	33	1 718
Retiros		(1 669)	(5 773)	(7 442)
Traspasos				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	40 049	12 925	77 639	130 613
Adiciones	144	434	330	908
Retiros		(65)	(36 178)	(36 243)
Traspasos				
Saldo al 31 de diciembre de 2003	40 193	13 294	41 791	95 278
Amortización acumulada y provisiones				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	9 500	4 357	33 258	47 115
Dotaciones	1 273	886	9 584	11 743
Bajas		(1 570)	(3 655)	(5 225)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	10 773	3 673	39 187	53 633
Dotaciones	1 290	975	1 569	3 834
Bajas		(59)	(25 960)	(26 019)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	12 063	4 589	14 796	31 448
Inmovilizado neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	29 276	9 252	38 452	76 980
Saldo al 31 de diciembre de 2003	28 130	8 705	26 995	63 830



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

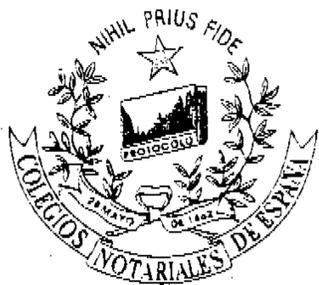
(En miles de euros)

Están registrados aquí activos adjudicados por importe de 11.137 miles de euros en 2003 y 25.741 miles de euros en 2002. Para cubrir cualquier tipo de pérdida que, en su caso, se pueda producir en relación a los activos incluidos en el epígrafe, el Instituto tiene provisiones por 14.796 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y 39.188 miles de euros a 31 de diciembre de 2002.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de cobertura de inmovilizado" durante los ejercicios 2003 y 2002 se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>33 258</u>
Dotaciones con cargo a resultados	9 584
Utilización de fondos (1)	<u>(3 654)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>39 188</u>
Dotaciones con cargo a resultados	1 568
Utilización de fondos (1)	<u>(25 960)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>14 796</u>

(1) En su totalidad corresponden a fondos aplicados con ocasión de la venta del inmovilizado que cubrían.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

12. Otros activos y Otros pasivos

El detalle del saldo de "Otros activos" al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es el siguiente:

	2003	2002
Patrimonio pendiente de desembolso, Ley 24/2001 (Nota 3)	-	221 767
Hacienda Pública deudora	13 246	54
Beneficios latentes por operaciones de cobertura	297 099	332 730
Subvenciones FEDER pendientes de cobro	22 791	22 791
Otros conceptos	9 343	18 011
	<u>342 479</u>	<u>595 353</u>

El resultado neto producido por las diferencias de cambio tanto de operaciones de fuera de balance como de saldos patrimoniales supuso una pérdida de 722 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y un beneficio de 910 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 (Nota 22).

El detalle del saldo de "Otros pasivos" al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es el siguiente:

	2003	2002
Pérdidas latentes por operaciones de cobertura	194 324	249 600
Obligaciones a pagar	388	1 950
Diferencias de cambio derivadas de cuentas en Divisas fuera de balance (neto)	1 809 560	484 756
Hacienda Pública por impuesto sobre beneficios diferido	13 137	13 553
Otros conceptos (1)	297 597	246 011
Cuentas de Recaudación: Admon. Central	22 134	81 315
	<u>2 337 140</u>	<u>1 077 185</u>

- (1) Dentro de "otros conceptos" figuran al 31 de diciembre de 2003, 192.853 miles de euros que representan cuentas de control, contrapartida de determinados quebrantos liquidados al Tesoro Público que se encuentran registradas en cuentas de activo bajo el epígrafe de créditos sobre clientes. Al 31 de diciembre de 2002 este saldo ascendía a 223.580 miles de euros.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

El saldo de la cuenta "Hacienda Pública por impuesto diferido" que al 31 de diciembre de 2003 y 2002 ascendía a 13.137 y 13.553 miles de euros, respectivamente, corresponde mayoritariamente al impuesto diferido pendiente de reversión y relacionado con el cambio de criterio (efectuado con la entrada en vigor de la Circular 4/91) en la periodificación de intereses de pagarés emitidos al descuento, pasando de un criterio lineal a uno financiero. La reversión de dicha diferencia se efectúa de acuerdo con un calendario basado en los años en que se invierte la diferencia entre ambos criterios, de forma que la reducción del saldo de la cuenta de "Hacienda Pública por impuesto diferido" por este concepto fue de 416 miles de euros para el ejercicio 2003, y de 168 miles de euros por el ejercicio 2002.

13. Cuentas de periodificación

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es la siguiente:

Activo	2003	2002
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	790 194	857 648
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	(370 200)	(375 229)
Devengo de productos no vencidos	109 249	149 282
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos (Nota 4)	17 327	22 868
Otras periodificaciones	453	524
	<u>547 023</u>	<u>655 093</u>
Pasivo		
Devengo de costes no vencidos	147 692	173 904
Otras periodificaciones	7 230	15 926
	<u>154 922</u>	<u>189 830</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

En el epígrafe de "Otras periodificaciones" del Pasivo del Balance de Situación se incluyen al 31 de diciembre de 2003 y 2002 los siguientes conceptos:

	2003	2002
Cancelación de Préstamos a BBVA (Nota 6)	619	6 761
Otros conceptos	<u>6 611</u>	<u>9 165</u>
	<u>7 230</u>	<u>15 926</u>

14. Entidades de Crédito-Pasivo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, así como su tipo de interés medio anual, es la siguiente:

Por naturaleza:	2003	2002	Tipo medio de Interés anual	
			2003	2002
A plazo				
- Préstamos del Banco Europeo de Inversiones (1)	2 353 025	3 012 704	2,03%	2,76%
- Depósitos interbancario	19 551	2 000	2,34%	2,54%
- Préstamos de otros bancos	<u>824 515</u>	<u>990 679</u>	3,57%	4,94%
	<u>3 197 091</u>	<u>4 005 383</u>		
Por moneda				
En moneda nacional	1 712 937	2 248 971		
En moneda extranjera	<u>1 484 154</u>	<u>1 756 412</u>		
	<u>3 197 091</u>	<u>4 005 383</u>		

- (1) Dentro de esta cifra se incluye el préstamo al Instituto cuyo reembolso efectivo está vinculado al resultado de la liquidación del Fondo de Capital Riesgo – EUROICO, constituido en mayo de 1998. Dicho préstamo, en el que se capitalizan los intereses, presentaba un saldo de 11.657 y 11.073 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente (Nota 9).



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Los depósitos interbancarios vencen antes de un año desde el 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente.

Los "Préstamos del Banco Europeo de Inversiones" presentan el siguiente calendario de vencimientos finales.

Plazo	2003	2002
Hasta 1 año	360 032	421 380
Más de 1 año hasta 2	534 821	416 152
Más de 2 años hasta 3	567 221	602 810
Más de 3 años hasta 4	370 925	647 938
Más de 4 años hasta 5	67 090	400 589
Más de 5 años	452 936	523 835
	<u>2 353 025</u>	<u>3 012 704</u>

El detalle por plazos de vencimiento de los "Préstamos de otros bancos" es el siguiente:

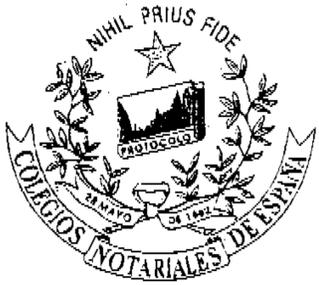
	2003	2002
Hasta 1 año	225 912	397 348
Más de 1 año hasta 2	-	231 599
Más de 2 años hasta 3	-	-
Más de 3 años hasta 4	315 531	-
Más de 4 años hasta 5	80 026	361 732
Más de 5 años	203 046	-
	<u>824 515</u>	<u>990 679</u>

15. Débitos a clientes

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002 atendiendo al sector y a la moneda de contratación, se indica a continuación:

Por sectores:	2003	2002
Administraciones Públicas	671 045	752 908
Otros sectores residentes (1)	1 141 218	723 860
	<u>1 812 263</u>	<u>1 476 768</u>

(1) De los que 229.695 a 31/12/03 y 226.385 miles de euros a 31/12/02 son cuentas a la vista.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Por moneda:	2003	2002
En moneda nacional	1 810 409	1 473 102
En moneda extranjera	<u>1 854</u>	<u>3 666</u>
	<u>1 812 263</u>	<u>1 476 768</u>

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Administraciones Públicas" es el siguiente:

	2003	2002
Préstamo Ordinario del Estado	632 378	711 425
Préstamo Especial del Estado	2	2
Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (C.A.R.I.)	35 982	40 363
Otros conceptos	<u>2 683</u>	<u>1 118</u>
	<u>671 045</u>	<u>752 908</u>

El Préstamo Ordinario del Estado incluye una parte de las antiguas dotaciones del Tesoro que quedó convertida (según A.C.M. de 11 de diciembre de 1987) en un préstamo, que se amortiza semestralmente en un plazo de 25 años, con 10 de carencia y que devengaba un tipo de interés del 6% anual. De acuerdo con lo establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1998, el tipo de interés de dicho Préstamo Ordinario está, desde el 1 de enero de 1999, referenciado en cada ejercicio al tipo de interés marginal de las Letras del Tesoro en la última subasta de cada ejercicio precedente incrementado en un 0,10%. Para 2003 el tipo quedó fijado en el 2,734%. En 2002 fue el 3,257%.

Durante 1996, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/95 de 28 de diciembre, se destinó, con cargo al Préstamo Ordinario del Estado, un importe de 2.253.795 miles de euros para aumentar el patrimonio del Instituto (Nota 18) y un importe de 150.253 miles de euros para constituir un Fondo destinado a provisionar los créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en ejercicio de las funciones que tiene conferidas el Instituto (Nota 7).

En 1997, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996 de Presupuestos Generales del Estado se dotó con cargo al Préstamo Ordinario del Estado un importe adicional de 150.253 miles de euros al Fondo anteriormente citado (Nota 7). Desde entonces no se han producido dotaciones adicionales.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

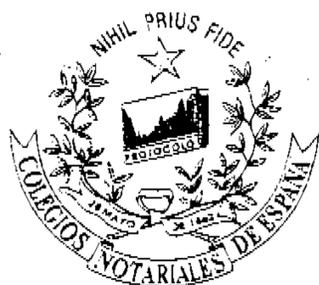
(En miles de euros)

16. Débitos representados por valores negociables

Bonos y obligaciones en circulación

A continuación se detallan las emisiones de empréstitos vivas al 31 de diciembre de 2003 y 2002 con sus tipos de interés, moneda y fecha de amortización:

F. Emisión	F. Amortización	Tipo de Interés anual	2003	2002	Moneda
04/03/1991	04/03/2011	Cupón Cero	40.305	40.305	Euro
04/03/1991	04/03/2006	Cupón Cero	54.294	54.294	Euro
30/06/1993	20/12/2003	10,6	-	119.324	Euro
16/05/1995	28/12/2005	10,5	24.203	24.203	Euro
26/06/1995	28/12/2005	10,5	65.625	65.625	Euro
03/08/1995	28/12/2005	10,5	122	122	Euro
14/09/1995	28/12/2005	10,5	66.421	66.421	Euro
24/10/1995	28/12/2005	10,5	65.018	65.018	Euro
12/12/1995	28/12/2005	10,5	38.947	38.947	Euro
25/11/1996	02/12/2005	8,75	63.180	63.180	Euro
02/01/1997	02/01/2007	6,75	221.093	221.093	Euro
20/01/1997	20/12/2003	8,37	-	60.101	Euro
21/03/1997	26/12/2007	6,5	41.500	41.500	Euro
10/04/1997	10/04/2007	4,29	79.935	79.935	Euro
07/07/1997	07/07/2007	6	288.831	288.831	Euro
24/07/1997	28/12/2026	6,75	90.152	90.152	Euro
01/10/1997	01/01/2003	5,72	-	48.081	Euro
13/10/1997	13/10/2005	3,73	49.880	49.880	Euro
26/02/1998	26/08/2005	3,13	192.567	206.555	Franco suizo
26/03/1998	18/12/2003	5	-	242.783	Euro
30/04/1998	18/12/2003	5	-	153.423	Euro
12/05/1998	18/12/2003	5	-	87.748	Euro
01/07/1998	18/12/2003	5	-	33.056	Euro
11/12/1998	18/12/2003	5	-	6.010	Euro
20/03/1998	20/03/2013	5,83	45.076	45.076	Euro
02/03/1998	02/03/2013	5,51	-	51.129	Euro
21/05/1998	21/05/2013	3,5	60.101	60.101	Euro
27/05/1998	27/05/2008	4,7	150.253	150.253	Euro
12/05/1998	18/12/2008	5	5.634	5.634	Euro
08/07/1998	18/12/2008	5	39.441	39.441	Euro
19/05/1998	19/05/2008	6	791.766	953.562	Dólar USA
08/04/1998	08/04/2003	Cupón Cero	-	10.527	Euro
08/04/1998	08/04/2003	Cupón Cero	-	10.527	Euro
08/04/1998	08/04/2003	Cupón Cero	-	10.527	Euro
08/04/1998	08/04/2003	Cupón Cero	-	10.527	Euro
08/04/1998	08/04/2003	Cupón Cero	-	10.527	Euro
08/04/1998	08/04/2003	Cupón Cero	-	10.526	Euro
04/06/1998	04/06/2003	Cupón Cero	-	12.782	Euro
04/06/1998	04/06/2003	Cupón Cero	-	12.782	Euro
04/06/1998	04/06/2003	Cupón Cero	-	12.782	Euro
04/06/1998	04/06/2003	Cupón Cero	-	12.784	Euro
24/06/1998	18/12/2008	5	511.290	511.290	Euro
12/05/1998	12/05/2003	7	-	14.674	Euro
14/05/1998	30/04/2003	Cupón Cero	-	42.910	Dólar USA
03/12/1998	03/12/2003	2,25	-	206.555	Franco suizo
30/03/1999	27/02/2004	Cupón Cero	106.967	106.967	Euro



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

15/03/1999	15/07/2009	3,67	60.000	60.000	Euro
11/03/1999	03/12/2003	2,25	-	137.703	Franco suizo
30/06/1999	30/07/2004	3,88	1.000.000	1.000.000	Euro
09/06/1999	09/06/2004	6,13	141.884	153.728	Libra esterlina
12/05/1999	31/03/2004	Cupón Cero	109.952	109.952	Euro
26/08/1999	26/08/2009	1,9	37.023	40.196	Yen
30/11/1999	07/11/2009	4,25	-	500.000	Euro
20/03/2000	20/03/2006	3,37	35.000	35.000	Euro
04/02/2000	14/03/2003	1,34	-	95.356	Dólar USA
11/02/2000	11/02/2003	7,4	-	48.911	Dólar Hong Kong
02/03/2000	03/03/2003	7,23	-	36.683	Dólar Hong Kong
31/05/2000	31/05/2010	5	9.000	9.000	Euro
18/05/2000	18/12/2008	5	238.710	238.710	Euro
20/07/2000	20/07/2005	7,15	39.588	47.678	Dólar USA
20/09/2000	20/03/2003	1,95	-	95.356	Dólar USA
10/11/2000	20/03/2003	1,95	-	114.427	Dólar USA
27/10/2000	27/10/2006	5,56	50.000	50.000	Euro
30/01/2001	30/01/2004	1,75	158.353	190.713	Dólar USA
30/01/2001	30/01/2004	1,75	237.530	286.068	Dólar USA
16/05/2001	16/05/2004	3,35	250.000	250.000	Euro
29/05/2001	30/01/2004	1,75	39.588	47.678	Dólar USA
30/05/2001	16/05/2004	3,35	100.000	100.000	Euro
13/06/2001	13/12/2004	4,58	30.000	30.000	Euro
27/06/2001	27/12/2004	4,55	60.000	60.000	Euro
02/07/2001	16/05/2004	3,35	100.000	100.000	Euro
02/07/2001	16/05/2004	3,23	-	50.000	Euro
05/07/2001	06/01/2003	4,18	-	100.000	Euro
09/07/2001	30/01/2004	1,75	158.353	190.713	Dólar USA
20/07/2001	16/05/2004	3,35	250.000	250.000	Euro
30/07/2001	30/01/2004	1,75	79.177	95.356	Dólar USA
06/08/2001	16/05/2004	3,35	50.000	50.000	Euro
24/09/2001	17/08/2004	Cupón Cero	22.722	27.366	Dólar USA
24/09/2001	17/08/2004	Cupón Cero	43.449	51.211	Dólar Singapur
11/10/2001	11/04/2003	1,72	-	23.839	Dólar USA
24/10/2001	24/03/2003	1,77	-	95.356	Dólar USA
29/11/2001	29/11/2006	4,63	1.187.648	1.430.341	Dólar USA
19/12/2001	30/11/2005	Cupón Cero	32.762	38.614	Dólar Singapur
19/12/2001	30/11/2004	Cupón Cero	13.985	16.842	Dólar USA
25/01/2002	25/01/2005	3,28	250.000	250.000	Euro
01/02/2002	01/02/2005	1,7	197.941	238.390	Dólar USA
19/02/2002	01/02/2005	1,7	197.941	238.390	Dólar USA
25/04/2002	01/02/2005	1,7	197.941	238.390	Dólar USA
08/02/2002	25/01/2005	3,28	300.000	300.000	Euro
27/03/2002	25/01/2005	3,28	200.000	200.000	Euro
20/06/2002	20/06/2012	1,7	8.145	8.843	Yen
20/06/2002	20/06/2012	1,5	-	8.039	Yen
25/07/2002	30/12/2005	3,63	395.883	476.781	Dólar USA
03/07/2002	02/01/2003	Cupón Cero	-	13.350	Dólar USA
24/07/2002	24/07/2012	6,61	59.424	68.723	Corona Noruega
01/07/2002	01/07/2012	Cupón Cero	16.000	16.000	Euro
27/09/2002	27/09/2007	6,16	95.078	109.957	Corona Noruega
10/09/2002	10/03/2003	Cupón Cero	-	8.201	Dólar USA
03/09/2002	20/02/2003	Cupón Cero	-	33.374	Dólar USA
03/09/2002	18/02/2003	Cupón Cero	-	29.084	Dólar USA
27/09/2002	27/09/2007	6,16	35.654	41.234	Corona Noruega
16/10/2002	16/10/2009	6,11	178.272	206.168	Corona Noruega
01/10/2002	17/03/2003	Cupón Cero	-	17.164	Dólar USA
07/10/2002	07/10/2005	3,5	1.000.000	1.000.000	Euro
15/11/2002	15/05/2003	Cupón Cero	-	29.560	Dólar USA
05/12/2002	05/12/2005	2,75	791.766	953.562	Dólar USA
05/12/2002	05/12/2012	1,2	8.145	8.843	Yen

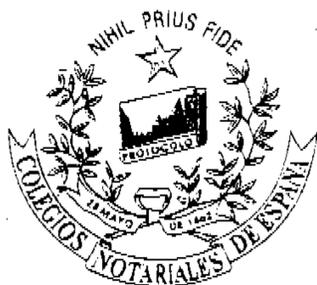


Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

18/12/2002	18/12/2012	1,2	11.107	12.059	Yen
11/12/2002	11/12/2007	6,15	154.502	178.679	Corona Noruega
16/12/2002	11/06/2003	Cupón Cero	-	9.000	Euro
12/12/2002	11/06/2003	Cupón Cero	-	26.223	Dólar USA
13/12/2002	11/06/2003	Cupón Cero	-	19.071	Dólar USA
16/12/2002	11/06/2003	Cupón Cero	-	21.932	Dólar USA
16/12/2002	31/03/2003	Cupón Cero	-	26.700	Dólar USA
05/12/2002	05/03/2003	Cupón Cero	-	28.607	Dólar USA
16/01/2003	16/01/2006	3,04	100.000	-	Euro
27/01/2003	27/01/2006	2,4	39.588	-	Dólar USA
27/02/2003	27/02/2006	2,23	39.588	-	Dólar USA
24/02/2003	18/04/2006	2,38	791.766	-	Dólar USA
30/04/2003	18/04/2006	2,38	197.941	-	Dólar USA
27/03/2003	27/03/2007	3,45	20.000	-	Euro
24/04/2003	24/04/2023	1,5	12.588	-	Yen
28/04/2003	28/04/2006	2,35	39.588	-	Dólar USA
08/05/2003	08/09/2005	2,45	250.000	-	Euro
19/05/2003	19/05/2016	5,36	89.136	-	Corona Noruega
24/06/2003	24/06/2013	3,5	7.918	-	Dólar USA
27/06/2003	27/06/2013	1,5	7.918	-	Dólar USA
25/06/2003	25/06/2018	1,1	7.405	-	Yen
05/06/2003	22/12/2008	3	1.000.000	-	Euro
13/06/2003	13/06/2008	2,17	10.000	-	Euro
03/07/2003	05/01/2004	Cupón Cero	11.085	-	Dólar USA
07/07/2003	07/07/2006	1,84	15.835	-	Dólar USA
10/07/2003	10/07/2018	1,1	22.214	-	Yen
10/07/2003	10/07/2018	1,08	7.405	-	Yen
10/07/2003	10/07/2006	1,81	39.588	-	Dólar USA
28/07/2003	28/07/2006	2,2	19.794	-	Dólar USA
14/08/2003	15/08/2013	1,73	7.918	-	Dólar USA
02/09/2003	20/02/2004	Cupón Cero	10.293	-	Dólar USA
22/09/2003	15/03/2004	Cupón Cero	19.794	-	Dólar USA
18/09/2003	18/09/2009	4,13	79.177	-	Dólar USA
26/09/2003	26/02/2007	1,05	395.883	-	Dólar USA
30/09/2003	30/03/2005	1,41	79.177	-	Dólar USA
08/10/2003	31/03/2004	Cupón Cero	21.377	-	Dólar USA
08/10/2003	08/04/2005	1,23	79.177	-	Dólar USA
22/10/2003	22/10/2018	2,53	7.405	-	Yen
22/10/2003	22/10/2010	4,01	79.177	-	Dólar USA
24/10/2003	24/10/2010	4,03	79.177	-	Dólar USA
27/10/2003	27/10/2008	5,5	59.517	-	Dólar australiano
28/10/2003	28/10/2013	2,03	15.835	-	Dólar USA
29/10/2003	29/10/2007	2,65	190.024	-	Dólar USA
25/11/2003	31/03/2004	Cupón Cero	49.485	-	Dólar USA
03/11/2003	03/11/2023	6,05	19.794	-	Dólar USA
03/11/2003	03/11/2010	4,16	79.177	-	Dólar USA
06/11/2003	06/11/2018	2,64	7.405	-	Yen
01/12/2003	16/01/2007	2,5	791.766	-	Dólar USA
01/12/2003	31/03/2004	Cupón Cero	15.000	-	Euro
03/12/2003	01/06/2004	Cupón Cero	87.094	-	Dólar USA
16/12/2003	15/06/2004	Cupón Cero	31.671	-	Dólar USA
16/12/2003	31/03/2004	Cupón Cero	7.126	-	Dólar USA
16/12/2003	15/06/2004	Cupón Cero	15.000	-	Euro
17/12/2003	15/06/2004	Cupón Cero	19.794	-	Dólar USA
19/12/2003	15/06/2004	Cupón Cero	51.465	-	Dólar USA
TOTAL			16.753.189	15.521.591	



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

En 2003 el coste financiero total de los empréstitos, tanto en euros como en divisas, que figura registrado dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de empréstitos y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22), ha ascendido a 614.038 miles de euros lo que supone un tipo de interés medio anual del 3,77%. En 2002 el coste financiero ascendió a 637.289 miles de euros lo que supuso un tipo de interés medio anual del 4,08%.

Los anteriores tipos de interés no tienen en cuenta el efecto producido por las coberturas realizadas. De considerar éstas, los tipos citados descienden al 2,86% en 2003 y al 3,49% en 2002.

Pagarés y otros valores

El desglose del saldo del epígrafe "Pagarés y otros valores", atendiendo al importe nominal de los títulos así como por plazos de amortización, al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se detalla a continuación:

	2003	2002
Hasta 1 año	32 711	75 239
Más de 1 año hasta 2	21 058	37 519
Más de 2 años hasta 3	7 057	21 058
Más de 3 años hasta 4	6 860	7 057
Más de 4 años hasta 5	6 601	6 860
Más de 5 años	668 106	674 707
	<u>742 393</u>	<u>822 440</u>

El coste financiero de los pagarés y otros valores en los ejercicios 2003 y 2002 ha ascendido a 45.991 y 54.479 miles de euros, respectivamente, y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de empréstitos y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22).

El tipo de interés medio ponderado de los pagarés vivos al 31 de diciembre de 2003 (todos ellos emitidos entre los años 1989 y 1993) y 2002 era del 5,82% y 5,94%, respectivamente, sin considerar las coberturas realizadas. Aplicándose éstas, los tipos medios de 2003 y 2002 descienden al 3,28% y 3,23%, respectivamente.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

17. Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones

El detalle del saldo del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es el siguiente:

	2003	2002
Fondo para la cobertura de riesgos de firma	9 351	12 724
Fondo provisión Pymes (Nota 6)	74 027	104 891
Otros fondos especiales específicos	132 057	129 988
	<u>215 435</u>	<u>247 603</u>

El detalle de "Otros fondos especiales" se desglosa de la siguiente forma:

	2003	2002
Fondo Real Decreto Ley 12/1995	119 839	118 330
Provisión otros préstamos de mediación (Nota 6)	7 670	5 286
Otras provisiones específicas – CARI Egipto	4 005	5 727
Otros fondos	543	645
	<u>132 057</u>	<u>129 988</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

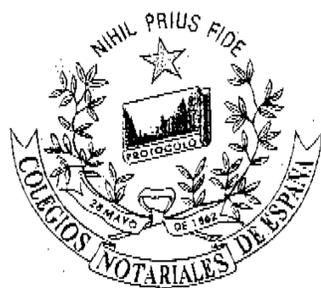
El epígrafe de Otras Provisiones CARI-Egipto recoge el valor actual de los compromisos adquiridos por el Instituto con el BBVA, con origen en una antigua operación de crédito oficial a la exportación con Egipto.

El movimiento experimentado en esta rúbrica del balance de situación durante los ejercicios 2003 y 2002 es el siguiente:

	Fondo de riesgo de firma	Provisión Pymes	Otros fondos especiales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	14 924	104 842	156 382	276 148
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 22)	1 007	43	(1) 5 493	6 543
Fondos disponibles (Nota 22)	(2 208)		(2 314)	(4 522)
Utilización de fondos		(16)	(1 468)	(1 484)
Trasposos y otros movimientos		22	146	168
Traspaso al fondo de provisión para insolvencias (Nota 7)			(26 757)	(26 757)
Diferencias de cambio	(999)		(1 494)	(2 493)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	12 724	104 891	129 988	247 603
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 22)	971		(1) 6 230	7 201
Fondos disponibles (Nota 22)	(3 505)	(30 822)	(817)	(35 144)
Utilización de fondos		(42)	(968)	(1 010)
Trasposos y otros movimientos			(40)	(40)
Traspaso al fondo de provisión para insolvencias (Nota 7)			(1 402)	(1 402)
Diferencias de cambio	(839)		(934)	(1 773)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	9 351	74 027	132 057	215 435

(1) Incluye 3.226 miles de euros en el ejercicio 2003 y 4.469 miles de euros en el ejercicio 2002, correspondientes a abonos realizados al Fondo Especial de Provisión por la capitalización de los intereses devengados, correspondientes a su propia remuneración. Dichos intereses se devengan al mismo tipo que el aplicable al Préstamo del Estado (ver cuadro siguiente).

En 1996, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley de 12/1995 de 28 de diciembre, se constituyó un Fondo por importe de 150.253 miles de euros con cargo a los Préstamos Ordinarios del Estado (véanse Notas 7 y 15), incluido dentro de "Otros fondos especiales".



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Los movimientos en este Fondo durante el ejercicio 2003 y 2002 han sido los siguientes:

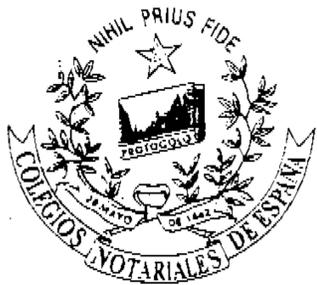
Saldo al 31 de diciembre de 2001		140 727
Capitalización de intereses (Notas 7 y 22)	(2)	4 469
Recuperaciones de préstamos (principal e intereses)		145
Aplicaciones		(27 011)
Saldo al 31 de diciembre de 2002		118 330
Capitalización de intereses (Notas 7 y 22)	(2)	3 226
Recuperaciones de préstamos (principal e intereses)		-
Aplicaciones		(1 717)
Saldo al 31 de diciembre de 2003		119 839

(2) Ver nota (1) del cuadro anterior.

18. Patrimonio y Reservas

La composición de las cuentas de patrimonio y reservas del Instituto durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 han sido los siguientes:

	Patrimonio	Otras Reservas	Reservas Voluntarias
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1 024 654	145 061	3 059
Cargos	(409 861)	-	-
Distribución 1ª Fase Ley 24/2001	122 198	-	-
Incremento de Patrimonio Ley 24/2001 (Nota 3)	221 767	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	958 758	145 061	3 059
Cargos	-	-	-
Abonos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	958 758	145 061	3 059



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

De acuerdo con la citada disposición adicional undécima de la Ley 24/01, el Instituto realizó la cuantificación del importe a cancelar por la deuda vencida hasta 31 de diciembre de 1998, ascendiendo ésta a 1.602.828 miles de euros que, una vez verificadas por la Intervención General de la Administración del Estado, cuyo movimiento se registró en el ejercicio 2001 en el epígrafe de "Patrimonio". La cuantificación del importe correspondiente al segundo tramo se fijó definitivamente en 409.961 miles de euros (Nota 3), que es el movimiento reflejado en los cargos del ejercicio 2002 en el mismo epígrafe.

De los 128.809 miles de euros a los que ascendió el beneficio del ejercicio 2001, 122.198 miles de euros, correspondientes a los resultados generados por la cancelación de la deuda del Estado con el ICO en el primer tramo, estaban afectos a incrementar el patrimonio por lo que, después de este movimiento, quedaban por distribuir 6.611 miles de euros que el Consejo General del Instituto aprobó ingresar al Tesoro Público.

Asimismo, de los beneficios generados en el segundo tramo, un total de 221.767 miles de euros se han incorporado también al patrimonio.

Del beneficio del ejercicio 2002, 221.767 miles de euros se destinaron a cancelar el desembolso pendiente de Patrimonio de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional undécima de la ley 24/2001. El resto, que ascendió a 79.524 miles de euros se ingresó en el Tesoro Público una vez aprobada su distribución en este sentido por el Consejo General del Instituto, tal como se indica de forma más desarrollada en la Nota 3.

Determinación de los fondos propios

Como consecuencia de la aplicación de los criterios de presentación contable establecidos por el Banco de España, para efectuar una evaluación de los fondos propios del Instituto al 31 de diciembre de 2003 y 2002 deben considerarse los saldos de los siguientes epígrafes:

	2003	2002
Patrimonio	958 758	958 758
Reservas	148 120	148 120
Beneficios del ejercicio	99 797	301 291
Patrimonio pendiente de desembolso Ley 24/2001	-	(221 767)
	<u>1 206 675</u>	<u>1 186 402</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Recursos propios

A partir del ejercicio 1993, los recursos propios mínimos quedaron regulados por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, que establece que aquellos no serán inferiores a la suma de los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas, amortizaciones y saldos compensatorios, ponderados y multiplicados por los coeficientes establecidos en dicha Circular.

El Real Decreto-ley 12/1995 de 28 de diciembre sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera publicada en el BOE de 30 de diciembre de 1995 establece adicionalmente que el nivel de recursos propios del Instituto de Crédito Oficial será el exigido en cada momento por la normativa reguladora de las Entidades de Crédito con las excepciones que se establezcan reglamentariamente.

El Instituto realiza la declaración consolidada de sus recursos propios computables con Axis-Participaciones Empresariales, S.A., Compañía Española de Reafianzamiento, S.A., y Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.

Los recursos propios netos consolidados computables del Instituto, que no incluye el beneficio del ejercicio y que ascendían a 1.110.872 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, superan lo establecido por la normativa contenida en la Circular 5/93 de Banco de España. Al 31 de diciembre de 2002 los recursos propios netos consolidados computables del Instituto ascendían a 1.110.657 miles de euros, que superaban también lo establecido en la misma Circular.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

19. Situación Fiscal

El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002 incluye, dentro del epígrafe "Débitos a Clientes", el pasivo correspondiente a los impuestos que le son aplicables.

El Instituto quedó exento de tributación en el Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 1993 a 1996, ambos inclusive, de acuerdo con el Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo. De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria decimotercera de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Instituto quedó exento de dicho impuesto para los años 1997 y 1998, pasando a tributar efectivamente por el Impuesto sobre Sociedades según el régimen general a partir del ejercicio 1999.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (ejercicio 2003)

(Importe en miles de euros)

Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)			109 164
Ajuste gasto por IS del ejercicio anterior			6 640
			<u>115 804</u>
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Diferencias permanentes	(67 521)	(2 255)	(69 776)
Diferencias temporales:			
- con origen en el ejercicio	16 329	-	16 329
- con origen en ejercicios anteriores	1 187	-	1 187
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			<u>-</u>
Base Imponible (resultado fiscal)			<u>63 544</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

La diferencia temporal positiva con origen en el ejercicio corresponde a la dotación de la provisión estadística, tratada como impuesto anticipado según lo establecido en la normativa aplicable emitida por el Banco de España. El importe de la dotación es de 16.329 miles de euros y el importe del impuesto anticipado generado es de 5.715 miles de euros.

En este ejercicio se produce la reversión de dos diferencias temporales negativas de ejercicios anteriores. Una, con origen en el ejercicio 1991 (disposición transitoria primera Ley 43/95), según el calendario previsto para la misma, por importe de 1.077 miles de euros (revierte un impuesto diferido de 377 miles de euros). El importe de impuesto diferido con origen en el ejercicio 1991 pendiente de revertir es de 11.080 miles de euros entre los ejercicios 2004 y 2010, ambos inclusive. La otra, con origen en 1999 (reinversión en activos fijos), tiene un importe en base de 110 miles de euros (revierte un impuesto diferido de 39 miles de euros).

No existen diferencias entre la valoración contable y la que correspondería por correcciones de valor excepcionales de los elementos del activo inmovilizado y del activo circulante que se deban a la aplicación de la legislación fiscal.

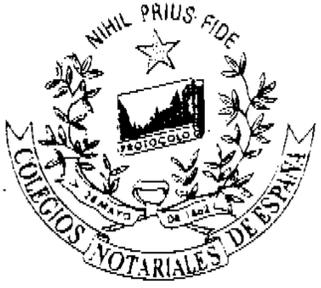
No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente.

Las deducciones por incentivos fiscales aplicados en el ejercicio (gastos de formación profesional, art. 36 Ley 43/95) suman un total de 18 miles de euros. Por otro lado, existe una deducción por doble imposición internacional (impuestos soportados, art. 29 LIS) por importe de 85 miles de euros. No existen deducciones pendientes de incorporar a liquidaciones del impuesto de ejercicios futuros. No existen compromisos adquiridos pendientes de realización en relación con los incentivos fiscales aplicados.

Las retenciones y pagos fraccionados satisfechos durante el ejercicio suman un total de 8.908 miles de euros.

No se han producido cambios en los métodos de amortización del inmovilizado por causas excepcionales (art. 1.6 RD 537/97).

No se han producido revalorizaciones contables voluntarias ni por norma legal o reglamentaria (art. 15.1 y 141 Ley 43/95).



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

El Instituto no se acogió a la actualización de balances prevista en el RD Ley 7/1996.

El desglose del impuesto devengado (gasto) sobre beneficios en proporción a los resultados ordinarios y extraordinarios del Instituto es el siguiente (Norma Cuadragésima Octava de la Circular 4/91 del Banco de España, apartado 4 letra m) –en miles de euros-:

Resultado contable ajustado total	46 029
Impuesto devengado total (gasto por IS)	16 007
Resultado contable ajustado ordinario	16 123
Impuesto devengado s / resultado ordinario	5 607
Resultado contable ajustado extraordinario	29 906
Impuesto devengado s / resultado extraordinario	10 400

Son susceptibles de comprobación por las autoridades fiscales los impuestos y demás obligaciones tributarias que son aplicables al Instituto desde el ejercicio 2000, excepto el impuesto de Sociedades que está abierto desde el ejercicio 1999.

Debido a las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, básicamente relacionadas con la nueva sujeción al Impuesto sobre Sociedades tras la etapa de exención plena en el mismo, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los responsables fiscales del Instituto, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

20. Cuentas de orden

Los principales conceptos que se recogen en este capítulo al 31 de diciembre de 2003 y 2002 son los siguientes:

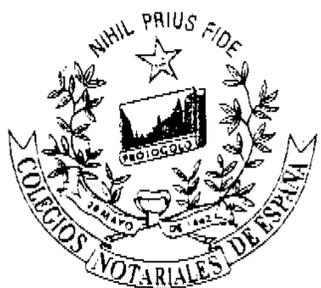
	2003	2002
Pasivos contingentes - avales	950 314	1 281 003
Compromisos – disponibles por terceros	3 109 503	7 361 096
	<u>4 059 817</u>	<u>8 642 099</u>

21 Operaciones de futuro

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 la totalidad de las operaciones a plazo corresponden a permutas financieras, y compra-venta de divisas a plazo que tienen como finalidad la cobertura de posiciones patrimoniales ante fluctuaciones del tipo de interés y de cambio de divisas, excepto un importe de 210.354 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y de 262.943 al 31 de diciembre de 2002, correspondientes a permutas y opciones sobre permutas financieras de tipo de interés cuyo objetivo es la gestión global de este tipo de riesgo en el balance del Instituto. El resultado de efectuar un cierre teórico de estas partidas genera a dicha fecha una plusvalía no registrada de acuerdo con la normativa contable en vigor.

El desglose, por tipo de producto, de las operaciones de futuro al cierre de cada uno de los ejercicios 2003 y 2002, es el siguiente:

	2003	2002
Compra venta de divisas a plazo	8 840 192	7 261 787
Permutas financieras de tipo de interés en moneda nacional	9 250 809	8 626 148
Permutas financieras de tipo de interés en divisas	10 018 429	9 469 133
	<u>28 109 430</u>	<u>25 357 068</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

22. Cuentas de Pérdidas y Ganancias y otros aspectos.

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 y 2002, a continuación se detalla determinada información relevante, atendiendo a su naturaleza:

	2003	2002
Intereses y rendimientos asimilados		
De Banco de España y entidades de crédito	462 436	593 800
De créditos sobre clientes	251 570	291 102
De activos dudosos	4 275	1 938
De la cartera de renta fija (Nota 8)	8 768	12 844
Rectificación de productos financieros por operaciones de cobertura	<u>(19 767)</u>	<u>(22 656)</u>
	<u>707 282</u>	<u>877 028</u>
Comisiones percibidas		
Comisiones de disponibilidad	864	1 477
De pasivos contingentes	5 858	5 118
De otras operaciones	6 359	4 900
De asesoramiento y dirección de operaciones singulares	<u>56</u>	<u>66</u>
	<u>13 137</u>	<u>11 561</u>
Beneficios / Pérdidas por operaciones financieras		
De cartera renta variable	-	-
De diferencias de cambio (neto) (Nota 12)	(722)	910
De operaciones de futuro (neto)	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(722)</u>	<u>910</u>
Intereses y cargas asimiladas		
De entidades de crédito	86 280	150 044
De acreedores	41 682	58 783
De empréstitos y otros valores negociables (Nota 16)	660 029	691 768
Rectificación de costo por operaciones de cobertura	(184 569)	(138 190)
Otros intereses	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>603 422</u>	<u>762 405</u>
Comisiones pagadas		
De gestión de la cartera de Argentaria (Nota 2)	1 200	1 340
Otras	<u>2 353</u>	<u>2 596</u>
	<u>3 553</u>	<u>3 936</u>



Instituto de Crédito Oficial

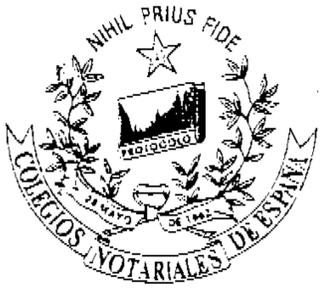
Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Amortización y provisiones para insolvencias

El desglose por conceptos, del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2003 y 2002, es el siguiente:

	2003	2002
Provisión para riesgo-país		
Entidades de Crédito		
Dotaciones del ejercicio (Nota 6)	-	11 368
Fondos disponibles (Nota 6)	(4 246)	(4 210)
Crédito sobre clientes		
Dotaciones del ejercicio (Nota 7)	-	46 408
Fondos disponibles (Nota 7)	-	(513)
Provisión para insolvencias		
Entidades de Crédito		
Dotaciones del ejercicio (Nota 6)	6 836	-
Fondos disponibles (Nota 6)	-	-
Créditos sobre clientes		
Dotaciones del ejercicio (Nota 7)	31 383	44 105
Fondos disponibles (Nota 7)	(15 481)	(14 303)
Cartera de Renta Fija		
Dotaciones del ejercicio	3 089	2 245
Fondos disponibles	(1 700)	(3 818)
Riesgo de firma		
Dotaciones del ejercicio	971	1 007
Fondos disponibles	(3 505)	(2 208)
Amortizaciones de insolvencias	5 793	-
Activos en suspenso recuperado	(2)	-
	<u>23 138</u>	<u>80 081</u>



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Beneficios extraordinarios

El desglose por conceptos, del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2003 y 2002, es el siguiente:

	2003	2002
Beneficio por enajenación de inmovilizado	28 218	12 779
Cancelación deuda Ley 24/2001 (Nota 3)	-	341 180
Otros beneficios no imputables al ejercicio	6 925	42 312
Cancelación anticipada de emisiones y permutas financieras	31 427	33 003
Recuperaciones menos dotaciones a otros fondos específicos (Nota 17) (1)	25 409	-
Otros	19	4 107
	<u>91 998</u>	<u>433 381</u>

En beneficios no imputables al ejercicio se incluyen 799 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y 10.246 miles de euros a 31 de diciembre de 2002, que corresponden a cobros de deuda del Estado por liquidaciones de compensación de quebrantos por las líneas de financiación de Viviendas de Protección Oficial.

Quebrantos extraordinarios

El desglose por conceptos, del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2003 y 2002, es el siguiente:

	2003	2002
Dotación al fondo de cobertura de inmovilizado	1 568	9 584
Cancelación anticipada de bonos y pagarés	15 148	1 451
Fondos especiales disponibles (Nota 17)	-	(2 314)
Dotación remuneración fondo RDL 12/95 (Notas 7 y 17) (1)	-	4 469
Cancelación anticipada permutas financieras	15 601	33 466
Quebrantos no imputables al ejercicio	3 565	4 521
Pérdida por enajenación de Inmovilizado	97	-
Otros conceptos	17	1 505
	<u>35 996</u>	<u>52 682</u>

(1) En el ejercicio 2003, la dotación por remuneración al Fondo RDL 12/95, de 3.226 miles de euros, se incluye en los beneficios extraordinarios, deduciéndose como dotación.



Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Gastos Generales de Administración - De personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2003 y 2002 es la siguiente:

	2003	2002
Sueldos y salarios	10 055	9 168
Cargas sociales	2 189	2 160
Otros gastos	1 381	2 074
	<u>13 625</u>	<u>13 402</u>

El número medio de empleados del Instituto en los ejercicios 2003 y 2002, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2003	2002
Dirección	16	16
Jefaturas y técnicos	167	165
Administrativos	78	78
Subalternos y oficios varios	10	11
	<u>271</u>	<u>270</u>

El Instituto no tiene contraído con su personal compromiso alguno en materia de pensiones.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo General

Durante los ejercicios 2003 y 2002, el Instituto ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 245 y 246 miles de euros, respectivamente, por retribuciones devengadas por su Consejo General en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2003 existían préstamos por importe total de 237 miles de euros a los miembros ejecutivos del Consejo General del Instituto a un tipo de interés medio del 2,52% y con vencimiento el año 2018, con arreglo a la normativa interna sobre préstamos al personal de Instituto. A 31 de diciembre de 2002 los préstamos tenían un saldo vivo de 139 miles de euros y el tipo de interés medio era del 1,17%.

Adicionalmente, a dicha fecha no se habían contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del citado Consejo General.



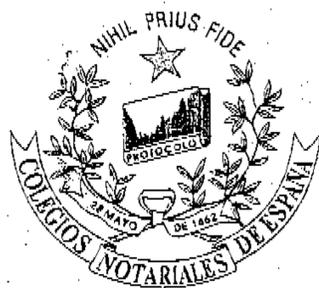
Instituto de Crédito Oficial

Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

Gastos de Auditoria

Los gastos de auditoría del ejercicio son asumidos por la Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y legislación complementaria, por lo que no figuran incluidos en el epígrafe de servicios exteriores de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. Dicho epígrafe sí incluye asimismo los honorarios correspondientes a otros servicios distintos, prestados por el propio auditor o por otras sociedades vinculadas, por un importe de 73 miles de euros.



Instituto de Crédito Oficial

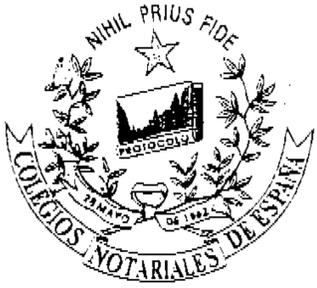
Memoria correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2003 y 2002

(En miles de euros)

23. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Instituto correspondiente a los ejercicios de 2003 y 2002.

	2003	2002
Orígenes		
Recursos generados de las operaciones	33 556	6 560
Resultado del ejercicio	99 797	301 291
Amortizaciones	2 265	2 168
Dotaciones / (reversiones) netas a fondos de insolvencias y fondos específicos	(702)	92 887
Diferencias de cambio	(39 683)	(35 839)
Compensación Ley 24/01 (Nota 3)	-	(341 180)
B ² / Pda. en ventas de participaciones e Inmovilizado (neto)	(28 121)	(12 767)
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	-	-
Inversión crediticia	-	85 700
Débitos a clientes	335 495	-
Títulos de renta Fija	-	228 748
Débitos por valores negociables	1 151 551	-
Venta de inversiones permanentes	38 345	14 985
Venta de elementos de inmovilizado material	38 345	14 985
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros conceptos activos menos pasivos	1 397 218	572 824
Total orígenes	2 956 165	908 817
Aplicaciones		
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	2 421 562	569 463
Inversión crediticia	181 892	-
Pago de dividendos	79 524	6 611
Títulos de Renta Fija	272 279	-
Débitos a clientes	-	309 446
Débitos por valores negociables	-	20 845
Adquisición de inversiones permanentes	908	2 452
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	734
Compra y / o adjudicación de inmovilizado	908	1 718
Compra de acciones y títulos de renta variable	-	-
Otros conceptos activos menos pasivos	-	-
Total aplicaciones	2 956 165	908 817



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN.- PEDRO-JOSÉ BARTOLOMÉ FUENTES,
notario de Madrid, DOY FE: De que la presente fotocopia
reproduce exactamente su original que he tenido a la vista.
La fotocopia se compone de cincuenta y nueve folios de
papel de los Colegios Notariales de España, a una cara,
identificados con el número del presente y los cincuenta y
ocho anteriores en orden correlativo. Madrid, trece de mayo
de dos mil cuatro.



[Handwritten signature]

LIQUIDACION ARANCEL

Bases. 0

NOS ARANCEL: Snoreg.

Total (IVA Excl.) 37,96

INFORME DE GESTIÓN

ENTORNO FINANCIERO

En el pasado ejercicio el Banco Central europeo (BCE), considerando la necesidad de estimular la recuperación económica de la zona del euro y la ausencia de tensiones inflacionistas, procedió a reducir su tipo de intervención en dos ocasiones. En la primera de ellas, efectuada en el mes de marzo, lo disminuyó desde el 2,75%, en el que se encontraba, al 2,50%; en la segunda, realizada en junio, lo redujo al 2,00%. Los tipos de interés del mercado monetario y los aplicados por las instituciones financieras del área a sus operaciones activas y pasivas a corto plazo experimentaron también, como es lógico, un apreciable descenso. Así, por ejemplo, entre enero y diciembre de 2003, el tipo de euríbor a tres meses pasó del 2,83% al 2,15%, y el de los créditos hasta un año concedidos a las sociedades no financieras del 4,88% al 4,03%.

Durante la primera mitad del año se produjeron reducciones graduales de los tipos de interés en los plazos medios y largos. En el segundo semestre experimentaron ligeras elevaciones motivadas por la percepción de un entorno económico más favorable y por el aumento de la confianza en una pronta y sostenida recuperación a ambos lados del Atlántico. En términos netos, en el ejercicio, los tipos de interés a lo largo de toda la curva apenas registraron cambios con la excepción, apuntada más arriba, de los plazos más cortos.

Por lo que se refiere a los mercados de renta variable, la bolsa española, al igual que las europeas, comenzó 2003 con descensos significativos motivados en gran medida por la incertidumbre sobre la situación geo-política. A partir de mediados de marzo, coincidiendo con la primera reducción del tipo de intervención del BCE, las bolsas de valores iniciaron una pronunciada senda alcista que se mantuvo sin interrupción hasta el final del año. De este modo, el Índice General de la Bolsa de Madrid, registró un incremento anual del 27,4%.

Los diferenciales crediticios de las empresas, después del importante saneamiento de los balances llevado a cabo en la gran mayoría de los sectores —especialmente en el de telecomunicaciones— y de los procesos de homogeneización de los sistemas contables se fueron reduciendo de forma importante y generalizada a lo largo de todo el año 2003.

De acuerdo con la información proporcionada por el Banco de España, la magnitud de los préstamos al sector privado en el conjunto de los países de la Unión Monetaria (UEM) presentó en el último ejercicio una tasa de crecimiento interanual del 5,4%. En España la variación del saldo de los préstamos y créditos de las entidades crediticias a los otros sectores residentes alcanzó el 14,2%. La tasa de aumento del saldo de las operaciones con las sociedades no financieras se situó en el 13,9%, y la de la financiación de los hogares –créditos al consumo, a la adquisición de vivienda y otros- en el 15,5%.

En este contexto los tipos de interés de los créditos del ICO siguieron una trayectoria similar a la de los intermediarios financieros de la zona del euro. A este respecto cabe señalar, como referencia ilustrativa de dicha evolución, que el tipo medio de los créditos de mediación a interés variable, concedidos a las pequeñas y medianas empresas (Línea PYME) se redujo desde el 3,99% registrado en 2002 al 2,89% en el último año (2,79%, tratándose de empresas de menos de 10 empleados). Por otra parte, el saldo de las cuentas de crédito ordinario del Instituto a los otros sectores residentes, incluyendo en él la totalidad de sus operaciones directas y de mediación presentó en 2003, una tasa de crecimiento del 8,7%.

MARCO DE ACTUACIÓN

El ICO desempeña las funciones y cometidos que como prestamista institucional público tiene encomendadas sometiéndolas a los principios, legalmente establecidos, "de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines".

En el pasado ejercicio, de acuerdo con las directrices básicas de su actividad, los objetivos de la política económica y las instrucciones y orientaciones recibidas del Gobierno, el ICO dirigió, prioritariamente, su oferta de fondos prestables a financiar la inversión de las pequeñas y medianas empresas, la formación de capital en sectores estratégicos y los procesos de internacionalización de las empresas españolas. Estos grandes programas de actuación se complementaron, entre otros, con los de financiación de proyectos de investigación, desarrollo e

innovación (I+D+I), energías renovables y eficiencia energética, y habilitación de suelo urbanizable y construcción de viviendas de protección oficial y microcréditos. El importe total de las operaciones de crédito formalizadas a lo largo del ejercicio ascendió a 5.664.937 miles de euros.

El límite máximo de la captación de recursos por parte del ICO se encuentra fijado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada año. La obtención de medios financieros responde a los objetivos fundamentales de hacer frente a los vencimientos del pasivo y a la generación de nuevos activos patrimoniales y al de suprimir o minimizar los riesgos implícitos de liquidez y de tipos de interés y de cambio. A estos propósitos el ICO añade también los de consolidar y extender su base inversora, tanto en el mercado nacional como en los mercados exteriores, por eso, cuestiones tales como la transparencia y el aumento de la liquidez de sus emisiones públicas son especialmente consideradas al diseñar sus programas financieros.

En 2003 la política de captación de recursos se ha apoyado en el lanzamiento de grandes emisiones estratégicas en euros y en dólares, la contratación de préstamos y la colocación de instrumentos financieros no públicos de cuantía más reducida aprovechando las oportunidades que ha ofrecido el mercado. El importe de los recursos brutos captados en el año -sin considerar los provenientes del mercado interbancario ni de los depósitos de clientes y a los tipos de cambio vigentes a fin de ejercicio- se elevó a 6.098.540 miles de euros.

El nivel de recursos propios exigido al ICO es el mismo -con las excepciones establecidas reglamentariamente- que el que se fija a las demás entidades crediticias. Al cierre de 2003 el saldo de aquellos recursos, previo a la consolidación, alcanzaba los 1.106.878 miles de euros, lo que representa el 4,2% de la magnitud del Balance. El coeficiente de solvencia, ratio BIS, se situaba en el 10,87%, valor que supera holgadamente el mínimo legal requerido por el Banco de España (8,00%).

ACTIVIDAD

A 31 de diciembre de 2003 el saldo agregado de la inversión crediticia del ICO – deducidas las provisiones específicas para riesgos de insolvencia- se elevaba a 17.618.945 miles de euros, cifra que supera en un 5,9% a la contabilizada en la misma fecha del año anterior. La relación entre el saldo de la inversión crediticia y el del Balance patrimonial de la entidad se situaba en el 66,7% (67,2% en 2002).

El saldo de la inversión crediticia directa por operaciones ordinarias con clientes ascendía a 7.673.166 miles de euros y el de las operaciones especiales y excepcionales concedidas “por importantes motivos de orden económico o social” a 331.700 miles de euros. En relación a los saldos registrados en 2002 dichas cantidades suponen un aumento del 2,6% y una disminución del 9,5%, respectivamente. El saldo de los créditos de mediación, concedidos y trasladados a los demandantes finales a través de entidades colaboradoras, alcanzó los 9.614.079 miles de euros, superando en un 9,4% al del ejercicio anterior. Entre el comienzo y el final de 2003 el peso de los créditos ordinarios dentro del total de la inversión crediticia pasó del 45,0% al 43,5%, el de los créditos especiales y excepcionales del 2,2% al 1,9% y el de los créditos intermediados por bancos y cajas del 52,8% al 54,6%.

El saldo de la financiación suministrada por el Instituto a las entidades crediticias –al margen del que se refiere a las operaciones de mediación- se situó en los 7.138.124 miles de euros, magnitud que supera en un 13,0% a la de 2002. De dicho importe, 4.435.107 miles de euros correspondían al saldo vivo de los préstamos contratados con Argentaria por la refinanciación de las dotaciones suministradas a las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC), y la parte restante, 2.703.017 miles de euros a la suma de los depósitos cedidos en el sistema interbancario y de los préstamos netos, deducidas las provisiones por riesgo-país, concedidos a entidades no residentes.

Al cierre de 2003 el saldo de la financiación ordinaria del ICO alcanzaba los 21.872.556 miles de euros, lo que supone un crecimiento anual de 757.801 miles de euros, en valor absoluto, y del 3,6%, en términos relativos.

El saldo de los títulos de renta fija en circulación –obligaciones, bonos y pagarés– ascendía a 17.495.582 miles de euros, cifra que se sitúa un 7,0% por encima de la del ejercicio anterior. La magnitud de la financiación recibida de entidades de crédito –préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y de otros bancos y suma de los depósitos tomados en el mercado interbancario– se situaba en los 3.197.091 miles de euros y la de los débitos a clientes constituidos casi en su totalidad por depósitos a la vista, en los 1.179.883 miles de euros. La tasa de variación anual de dichos recursos presenta un descenso del 20,2% y un aumento del 54,2%, respectivamente.

La magnitud de la financiación ordinaria denominada en euros se elevaba a 11.262.100 miles de euros, y el contravalor de la denominada en otras divisas a 10.610.412 miles de euros. Estas cantidades resultan ser inferior en un 3,3% y superior en un 12,0%, respectivamente, a las anotadas en 2002.

El saldo de la financiación especial obtenida fuera de los circuitos de mercado y que corresponde en su totalidad a préstamos del Estado en fase de amortización ascendía a 632.380 miles de euros, cifra inferior en un 11,1% a la contabilizada en el ejercicio precedente.

La cuantía total de los recursos ajenos del ICO –suma de sus financiaciones ordinaria y especial– se elevaba a 22.504.936 miles de euros. Dentro de ella el peso de los recursos de mercado suponía el 97,2% y el de los recursos especiales el 2,8%. Al final del ejercicio anterior estas cuotas se situaron, respectivamente, en el 96,7% y 3,3%.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

No existen hechos relevantes que se hayan producido en el periodo transcurrido del ejercicio corriente.

RESULTADOS

El importe del margen de intermediación obtenido por el ICO en el último ejercicio fue de 103.880 miles de euros lo que supone un descenso interanual del 9,4%. Esta reducción se explica fundamentalmente por la bajada generalizada de los tipos de interés. El tipo de margen financiero calculado sobre la magnitud de los activos totales medios (ATM) se situó en el 0,41%, reduciendo en 4 puntos básicos el de 2002.

El margen ordinario ascendió a 112.741 miles de euros y el margen de explotación a 76.300 miles de euros, importes que se sitúan en ambos casos un 8,5%, por debajo de los contabilizados en el año anterior.

El valor neto agregado de las amortizaciones y provisiones efectuadas en el ejercicio fue de 23.138 miles de euros y la cuantía de los resultados extraordinarios conseguidos de 56.002 miles de euros. En 2002 los valores contabilizados ascendieron a 80.081 miles de euros y 380.699 miles de euros, respectivamente.

Es de advertir que las elevadísimas diferencias que se observan entre los importes de las amortizaciones y provisiones y, especialmente, de los resultados extraordinarios y de los beneficios anuales que se detallan a continuación, están determinadas por el proceso de regularización de la deuda del Estado efectuado por el ICO en 2001 y 2002. A este respecto, en el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002 se indicó que: "tanto el importe absoluto del resultado del ejercicio como su relación sobre la magnitud de los activos totales medios, marcan unos máximos históricos estrechamente vinculados a la cancelación de la deuda del Estado y, en consecuencia, de muy improbable repetición".

El beneficio del año, antes de impuestos, quedó cifrado en 109.164 miles de euros y el resultado neto en 99.797 miles de euros, importes que reducen los contabilizados en 2002 en un 71,6% y un 66,9%, respectivamente. El tipo medio de resultado anual sobre los ATM se situó en el 0,39%, valor inferior en 79 puntos básicos al alcanzado en 2002.

